



EL SEÑOR

D. LUCIANO SAENZ FUERTES

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Josefa Calvo; hijos don Angel, doña María, doña Catalina, don Abundio y don Benigno; hijos políticos doña Andrea García, doña Matea Díaz y don Serafín García; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de diciembre de 1933

FUNERAL.—HOY, a las ONCE Y TRES CUARTOS.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Marqués de San Nicolás, núm. 97.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.



EL SEÑOR

DON CIRIACO RUBIO PARRA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa doña Valentina López; hijos don Ricardo, don Pedro y don Baldomero; padre político don Baldomero López; hermanas políticas, tios, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 27 de diciembre de 1933

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, a las ONCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—General Espartero, núm. 4.

Pompas Fúnebres PASIRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

DESPUES DE LA MUERTE DE DON FRANCISCO MACIA

Ante el cadáver del presidente de la Generalidad Catalana desfiló durante todo el día de ayer inmenso gentío.--Todos los periódicos, sin distinción de matices, dedican al finado necrológicas en tonos de respeto y sentimiento.--Hoy se verificará el entierro, que será presidido por el Jefe del Estado y al que asistirán representaciones de las Cortes, de casi todas las minorías parlamentarias y de muchos partidos políticos nacionales

Barcelona, 26.—Varias horas.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En el despacho de la Alcaldía se reunieron bajo la presidencia del señor Ayguadé, los jefes de las distintas minorías consistoriales.

En la reunión se trató de las honras fúnebres que al Ayuntamiento corresponde rendir al presidente de la Generalidad, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer constar en el acta de la próxima reunión del Consistorio el sentimiento que ha producido a la ciudad de Barcelona el fallecimiento del primer presidente de la Generalidad restaurada.

Segundo. Ofrecer a la familia Maciá un mausoleo en el cementerio del Sud-Oeste (Nuevo), para que en él reposen los restos mortales del presidente Maciá.

Tercero. Asistir corporativamente al acto del sepelio y aportar una corona.

PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICION DEL CADAVER

A las nueve de la noche de ayer comenzaron los trabajos para la habilitación del Salón de San Jorge en cámara mortuoria.

La decoración del salón ha sido dispuesta formando anfiteatro y en lugar del túmulo que es de rigor en estos casos, se ha construido un plano de monumento para evitar que el público para ver al presidente se acerque al cadáver. Las paredes han sido recubiertas con terciopelo rojo y de los capiteles de las columnas penden crespónes negros que son rematados por anchos plumajes a estilo de la Federa. La iluminación la dan dos antorcheros y frente al cadáver en un brasero procedente del Salón del Ciento es alimentada constantemente una llama. En los cuatro ángulos del monumento funerario darán guardia cuatro mozos de Escudera y tras el testero del féretro un cabo del mismo Cuerpo. En el caso de que velen el cadáver fuerzas del Ejército estarán situadas en un ángulo del salón.

Han sido dispuestas también unas penachas donde se colocan las coronas que se reciben, algunas de ellas muy artísticas y monumentales.

Se ha colocado la bandera catalana que ofrecieron al difunto presidente los catalanes de América.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR MACIA

A la una de la madrugada del martes se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad.

En la reunión se trató de las honras fúnebres que se tributarán al cadáver y especialmente de si el entierro tendrá carácter civil o religioso, aunque parece ser que está definitivamente acordado lo primero.

Un consejero del Gobierno de la Generalidad manifestó que éste, de acuerdo con el gobernador general, ha tratado de las ceremonias fúnebres que se celebrarán con motivo del sepelio y, a pesar de que es deseo ferviente de la familia que el entierro se celebre de acuerdo con el culto católico, el Gobierno impondrá la decisión de que se efectúe de acuerdo con las normas alcor.

El entierro se efectuará a las diez de la mañana del miércoles.

Mañana será día inhábil en toda Cataluña.

UNA RECTIFICACION DEL DOCTOR VINARDELL

El doctor Vilardeall ha hecho la siguiente manifestación:

"He de hacer constar, ante todo, la profunda indignación que ha producido a la familia doliente y a los médicos que hemos asistido al ilustre enfermo, la información que ha publicado algún periódico atribuyendo al presidente una frase que no ha dicho. (Se refería a las palabras que alguien dijo que había pronunciado momentos antes de morir, en las que se hace un triste pronóstico de los destinos de Cataluña). Los que tal frase han recogido, tienen un absoluto desconocimiento de la personalidad del enfermo, y encierran una grave falta de respeto a ésta".

LA ENTREGA DEL CADAVER A LA GENERALIDAD

A las nueve de la mañana, por disposición de la familia del señor Maciá, se trasladó a la Casa de Canónigos el cura de la Iglesia de San Justo, rezando un responso ante el cadáver del presidente de la Generalidad.

A continuación se hizo entrega del cadáver al Gobierno de la Generalidad, y poco después se organizó la comitiva.

Abrieron marcha seis mozos de Escudera, seguida el féretro, conducido a hombros por amigos del finado; a continuación marchaba la familia y después el Gobierno catalán.

El cadáver fué depositado en el Salón de San Jorge, y el Gobierno de la Generalidad acompañó nuevamente hasta su domicilio a la familia del señor Maciá.

El corazón del finado ha sido extraído, y con el propósito de galvanizarlo.

El gobernador, al frente de representaciones de todas las fuerzas de la República de Cataluña, ha desfilado ante el cadáver del señor Maciá, dando oficialmente el pésame a los familiares.

EL CADAVER EXPUESTO AL PUBLICO

Desde las nueve de la mañana están expuestos al público los restos mortales del señor Maciá en el Salón de San Jorge de la Generalidad.

Desde mucho antes de dicha hora se formaron interminables colas frente a la puerta principal de la Generalidad. El público no cesa de desfilarse ante el cadáver.

OTRAS NOTAS DE LA MUERTE DEL SEÑOR MACIA

Entre las personalidades que han desfilado por la capilla ardiente, figuran el gobernador general, el Ayuntamiento en pleno, don Luis Gato, representando al señor Azana y a Acción Republicana, y otras personalidades.

El desfile del público duró todo el día.

Según recibíendose numerosos telegramas de pésame de toda España.

—Todos los periódicos de Barcelona, sin distinción de matices, comentan la muerte de don Francisco Maciá en tonos de respeto y sentimiento.

—Sin que llegara a conocimiento de la familia, ha sido sacado el corazón del señor Maciá con el propósito de galvanizarlo.

LA ULTIMA INTERVU DEL SEÑOR MACIA

PARIS.—El nuevo periódico "Le Jour" publica una entrevista concedida por el señor Maciá a su enviado especial, intervú que fué, verosimilmente, la última concedida por el finado presidente de la Generalidad de Cataluña.

El periódico dice que las manifestaciones hechas por el señor Maciá constituyen un verdadero testamento político.

He aquí lo más interesante de las mismas: "No he sido nunca otra cosa que un buen patriota catalán y un ferviente republicano. En las pasadas elecciones generales los principales adversarios han surgido de la izquierda. No me refiero a los anarquistas, con los que nada tengo que hacer, sino a los elementos de izquierda catalanes, que han hecho todo cuanto no debían hacer para comprometer la situación de la Generalidad y la mía propia."

Seguiré planteando como principios fundamentales de catalanismo la independencia, la familia, la comunidad y el espíritu corporativo, apoyados, como en el pasado, en el orden y en la justicia."

EL POR QUE DEL APLAZAMIENTO DE LA SESION NECROLOGICA EN EL CONGRESO

MADRID.—A las cuatro de la tarde, el señor Alba recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como están ausentes los diputados catalanes y por esta causa no podrían asistir a la sesión necrológica del señor Maciá, se ha a demorar la celebración de ésta hasta la última de la presente semana o la primera de la próxima.

La sesión necrológica no se celebra mientras no es leída la comunicación oficial dando cuenta del fallecimiento, y, por lo tanto, voy a suspender la lectura de la comunicación hasta que se encuentren en Madrid los diputados catalanes.

Se ha decidido que asista al entierro una comisión de diputados, que ha salido hoy, a las ocho de la noche, de Madrid.

En esta Comisión estarán representadas todas las fuerzas políticas y la acompañará un empleado administrativo y dos ujieres.

Les he llamado a ustedes para decirles esto y evitar comentarios por el hecho de no haberse suspendido hoy la sesión en señal de duelo.

Así quedará aclarado por qué en la sesión de hoy no habrá ni siquiera una alusión a la muerte del señor Maciá.

LA COMISION DE LAS CORTES QUE ASISTIRA AL ENTIERRO

La Comisión de Cortes que asistirá al entierro del señor Maciá estará formada por el vicepresidente de la Cámara señor Rahola, en representación de la Mesa; los señores Barcia y Bello, por Acción Republicana; Ruiz Leizaola, por la O. R. G. A.; Bohigas y Reverter, por Acción Popular, y Pérez Madrigal y Canet, por los radicales.

EL JEFE DEL ESTADO PARTE PARA BARCELONA

Para presidir el entierro del señor Maciá ha marchado esta noche a Bar-

celona el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Ocupó el break de Obras Públicas, que fué incorporado al expreso de Barcelona.

Le acompañan el jefe de su Casa Militar, general Ruiz Trillo; el secretario general señor Sánchez Guerra, sus ayudantes y el jefe del Gabinete de Prensa.

También le acompaña el ministro de Trabajo señor Estadella.

El presidente de la República y el ministro del Trabajo regresarán a Madrid pasado mañana.

"ACCION POPULAR" ENVIA REPRESENTACION AL ENTIERRO

El señor Gil Robles manifestó esta tarde en el Congreso que Acción Popular ha designado representantes para asistir al entierro del señor Maciá, a pesar del antagonismo político que les separa de aquél, porque cuando llega un momento como éste no se puede llevar la discrepancia más allá, máxime cuando el señor Maciá ha fallecido como creyente.

Lamento—agregó el señor Gil Robles—que la pasión sectaria no haya respetado su última voluntad.

MINORIAS QUE NO HAN DESIGNADO REPRESENTANTES

Las minorías agraria, de Renovación Española y tradicionalista no han designado representantes para el entierro del presidente de la Generalidad.

El señor Martínez de Velasco manifestó que su partido no estará representado en el entierro del señor Maciá. Dijo que facilitará una nota explicando por qué proceden así.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOICOECHEA Y UN TELEGRAMA DE LA GENERALIDAD

El señor Goicoechea leyó a los periodistas un telegrama que había recibido de la Generalidad, firmado por los señores Martorell, Valdivia, Píera, Torradellas, Latorre, Canale y Riús, concebido en los siguientes términos:

"Enterrados vilesa sus declaraciones, le emplazamos su próxima estancia en Barcelona para demostrarle cómo trata Cataluña a sus hijos que no respetan sus muertos."

Este telegrama, según dijo el señor Goicoechea, está relacionado con unas declaraciones que ayer hizo sobre el señor Maciá.

Como los periodistas las desconocían, el señor Goicoechea las reconstituyó y atendiendo al consejo de un amigo que estaba presente, las suavizó un poco.

A los periodistas dijo que eran las siguientes: "Para la persona del señor Maciá como para su serena y cristiana muerte tengo todos mis respetos."

FINCA REGADIO

Provincia Madrid. 365 hectáreas. Zona tranquila. Casa y vaguería para 250 cabezas. Produce libre anual 25.000 duros. Libre reforma agraria. Por no poderla atender su dueño vende urgente libre arriendo en el precio baratísimo de 395.000 pesetas incluido ganado, maquinarias y cosecha pendiente. Escribid: J. M. Apartado, 855. Madrid.

Su obra, desde todos los puntos de vista, execrable. Ofrece dos enseñanzas: la de absorción que opera siempre una idea general sobre cerebros estrechos y vacíos. Porque son estrechos los dominios totalmente; porque están vacíos no encuentran competidor que desahaga.

La obra de Maciá no tendrá continuadores. Nadie aceptará su herencia política más que a beneficio de inventario.

Espero y pido a Dios que Cataluña mismo la repudie. Esa repudiación será para Cataluña y para España entera el mayor y más apetecible de los bienes."

Como ustedes verán—dijo por último el señor Goicoechea—no justifican de ninguna manera el telegrama que me han dirigido.

LA REPRESENTACION RADICAL-SOCIALISTA

En el domicilio del partido radical socialista independiente se colocaron hoy firmas con motivo de la muerte del señor Maciá.

Este partido ha designado para que le representen en el entierro a los señores Domingo, Salmerón y Barnés (don Francisco).

EL REPRESENTANTE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ha marchado a Barcelona, en representación expresa del presidente del Consejo, el subsecretario de Presidencia señor Torres Campaña.

EL QUE REPRESENTARA A LA C. E. D. A.

Ante las dificultades surgidas a última hora, el grupo parlamentario de la C. E. D. A. acordó que el diputado de la misma señor Salort, que mañana llega a Barcelona procedente de Baleares, les represente en el entierro del señor Maciá.

Juicios de los periódicos de Madrid

Todos los periódicos se ocupan hoy de la muerte del señor Maciá.

El Debate dice: "Ha muerto en Barcelona, como católico, y como católico fervoroso, don Francisco Maciá. En el momento de rendir al Creador las cuentas de su vida, el presidente de Cataluña ha confesado públicamente la fe de sus mayores, y yace ahora en el ataud cubierto el pecho por un crucifijo que confortó también en el último trance a familiares suyos. Y al recordar la obra y la historia del señor Maciá y juntarlas a este postrer detalle mequino de sus acólitos pretendiendo ocultar al mundo la confesión de fe religiosa del caudillo, se puede medir la honda tragedia de los hombres y los pueblos cuando una pasión política nubla los entendimientos y ahoga los principios religiosos y morales."

La Libertad: "La muerte del señor Maciá abre un período para la historia de Cataluña en que se demostrará que toda la fe en el destino que imaginaron los poetas y los pensadores del siglo XIX se la ha llevado a la tumba el señor Maciá."

Y como no hay virtud que se pierda y el pensamiento heroico es como la sangre de los mártires, nosotros creemos que Cataluña recuperará su fe."

El Sol: "Pierde Cataluña, al perder a Maciá, uno de sus grandes hijos. Encarnó un apostolado antes de encarnar la más alta magistratura de su país, fué caudillo antes de ser gobernante, y acreditó primero entereza y después docilidad y cordura."

Como supo afrontar el destierro, suyo más tarde contener y regir sus impulsos. Acertó a deslindar netamente dos conceptos que en Cataluña no siempre se separan: el de autonomía y el de soberanía.

No le basta a un país para llamarse libre, que le den o le quiten unos papeles. Maciá recogió en este punto la clarividencia un poco amarga de Prat de la Riba. No se decreta el carácter ni la actitud peculiar de una casta, por vieja que sea. Esos dones se conquistan siglo a siglo, como las grandes naciones, y España, entre ellas lo ha conquistado con afanes dolorosos y con obras."

El Liberal: "Comprendemos cuál será a estas horas el dolor de Cataluña. Después de la muerte de Guimerá no ha habido otra pérdida tan hondamente sentida como ésta. Pero no olviden los catalanes que la España de la República estima y venera la memoria de Maciá como la de un ejemplo de virtud cívica y liberal que no es frecuente en el mundo."

La República, sin Cataluña, quizá no hubiese sido completamente una revolución. Cataluña, sin Maciá, quizá no hubiese sido una región autónoma dentro de la República española."

El Socialista: "Delicada es, sumamente delicada la cuestión que con la muerte de Maciá se plantea a las izquierdas catalanas, pero por lo mismo que es delicada y difícil es presumible que los afectados por la responsabilidad de las resoluciones mediten despacio cuál deben de ellas."

La razón de este comentario está, según creemos, bastante clara. Se desprende de nuestro temor ante un posible crecimiento de las derechas que determinar una situación menos satisfactoria de las masas obreras y campesinas."

Ahora: "Maciá, con un tesón impropio de su edad avanzada, había logrado para Cataluña aquella autonomía política y administrativa que fué la aspiración insatisfecha, y por insatisfecha peligrosa, de sus connaturales durante largo tiempo."

A este idea sacrificó Maciá su fortuna personal, su carrera, su libertad e incluso su prestigio en el resto de España."

Político alguno ha despertado más enconadas discusiones, ha sido combatido con más saña ni amado con más cordial latido por sus paisanos y corregidores."

Pocos, o ninguno tal vez, le habrán igualado—justo es reconocerlo desde todos los campos y desde cualquiera de las posiciones políticas—en constancia, en firmeza y en rectitud de conducta."

La Junta de Diputados continuó ayer la discusión de dictámenes sobre actas e incompatibilidades

Declaró la incapacidad del socialista señor Prat

Madrid, 26.—Varías horas a las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los señores RICO AVELLO y CIRILO DEL RIO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, que afectan a 20 diputados.

Se discute la elección del último puesto de Cádiz.

El señor PRAT, socialista, defiende un voto particular en que sostiene la capacidad de don Francisco Aguado, radical-socialista independiente, que es el diputado electo, y que niega el dictamen.

Dice que no es cargo para negar la capacidad de la Presidencia de la Junta Provincial de Reforma Agraria.

El señor AGUADO impugnó también el dictamen, apoyándose en diversos textos legales.

El señor VALLELLANO, en nombre de la Comisión, dice que no encuentra motivos para variar el dictamen.

Existen fundamentos legales de incapacidad, pues el señor Aguado es, además, contratista de obras y secretario de un Jurado mixto.

El señor AGUADO niega ser contratista de obras en la forma que dicen las actas, pues en los lugares en que padece sus obras sólo ha obtenido 20 votos.

El señor CAREAGA, de la Comisión, estima también que no está probada la incapacidad. En todo caso, dice—puede ser motivo de incompatibilidad, y el electo tendría derecho a optar en el plazo de ocho días.

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión.—El caso del señor Aguado es de incapacidad.

El señor MUNOZ, radical-socialista:—Se han aprobado actas en las que concurren circunstancias de más bulto, como la de un diputado por Jaén que es contratista de obras.

El señor CASANUEVA:—Esa noticia no ha llegado a la Comisión hasta ahora; pero se verá la forma de revisar el fallo.

Se pone a votación el voto particular partidario de la capacidad y se rechaza por 101 contra 45.

Don TRIFON GOMEZ presenta una proposición firmada por los socialistas, pidiendo que, vista la incapacidad del señor Aguado, se proclame diputado a don Juan Campos, que ocupa el lugar siguiente a aquel en la elección.

Cita varios textos legales y el precedente de 1918 en que se declaró incapacidad a un diputado socialista electo, el señor Velilla, y se proclamó al hoy ministro de Justicia señor Alvarez Valdes, que le seguía en la votación.

La minoría socialista es consecutiva con el criterio que ha defendido cuando no era un socialista, el que iba a ser proclamado.

El señor CASANUEVA:—Mi actuación como presidente de la Comisión ha sido siempre votar con la mayoría, en caso de empate, con el ponente, y cuando la ponencia era alternativa, por la validez. Creo que no puede interpretarse la ley en el sentido de proclamar al que siga en votos, pero la ley en este punto es muy oscura. Procede nueva votación.

DON TRIFON GOMEZ:—Por eso, como la ley nada dispone para cuando se anule la elección, nos apoyamos en los precedentes.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Es un caso de incapacidad total y debe repetirse la elección.

El señor PRIETO:—La Comisión debe basarse en los numerosos precedentes que existen en el Tribunal de Actas del Supremo.

Si se corre la escala en los casos de incapacidad parcial, igual debe ocurrir en los de incapacidad total.

El señor CASANUEVA:—Creo que en los casos de incapacidad total debe repetirse la elección para ese puesto.

El señor PRIETO:—Yo quiero dejar sentado que cuando la incapacidad de un diputado socialista favoreció a otro de otros partidos sostuvimos el criterio de la corria de escases, y ahora que pudiera resultar favorecido uno de los nuestros y de nuestra minoría la Cámara sustenta criterio contrario.

Se rechaza la proposición por 102 contra 41.

Se aprueban varios dictámenes y se suspende la sesión para dar lugar a que la Comisión de Actas emita nuevos dictámenes. Son las 6'40.

Se reanuda la sesión a las 9'50.

Se leen diferentes dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades.

A propuesta del señor Casanueva se aceptan algunas modificaciones en los dictámenes.

Se levanta la sesión a las 8'55.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, manifestando que a última hora se habían leído en la sesión los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades procedentes a Sevilla (provincia) y Badajoz.

Aunque no se ha podido avanzar mucho, se podrá cumplir el propósito de que el jueves se constituya la Cámara definitivamente.

Añadió que había acudido a despedir al Presidente de la República.

El interés político del día de ayer estuvo centrado en los pasillos del Congreso, siendo de señalar unas importantes manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid, 26 y 27.—Varías horas

REUNION DE LAS COMISIONES DE INCOMPATIBILIDADES Y DE ACTAS

Esta mañana, a las once, se reunió la Comisión de Incompatibilidades. La reunión terminó a las dos de la tarde y a la salida el presidente de la Comisión, señor Aizpín, manifestó a los periodistas que se habían despachado hoy de 28 a 30 actas más.

Añadió que se había sentado el acuerdo, aunque nada más que con la extensión de principio, relativo a que los diputados que desempeñan cargos de asesores jurídicos en las Compañías podrán también poseer actas siempre que las Empresas en que estén ocupados no desempeñen cargos de gestión, administración o dirección.

La Comisión proclama por las mayorías en las elecciones de Badajoz, a don Juan Simeón Vidarte, don Pedro Rubio y la señora Margarita Nelken; quedando derrotados don Nicolás de Pablo y don Celestino García, también socialistas.

La Comisión volverá a reunirse mañana, a las once.

Desde las doce hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunida en una de las sesiones el Congreso y la Comisión de actas.

Fue aprobada la de Castellón y se propuso al tradicionalista señor Graels para sustituir al radical señor Calot.

A la salida, el señor Casanueva manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones y establecido un tanto de preparación para la extensa labor que la Comisión ha de realizar esta tarde.

UNA PETICION DEL SEÑOR BOLIVAR

El diputado comunista señor Bolívar, en unión de un grupo de socialistas, ha presentado una proposición incidental a la Mesa de la Cámara pidiendo al Gobierno el levantamiento del estado de alarma y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El hecho de que esta proposición haya sido firmada por socialistas y comunistas se ha comentado en el Congreso, como muestra del acercamiento que se inicia entre estos dos partidos.

EL SEÑOR CASARES DESMIENTE UN RUMOR

Esta tarde asistió a la Cámara el exministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien manifestó que carecían de fundamento los rumores que le atribuyen a renunciar su acta de diputado.

REUNION SUSPENDIDA

La reunión de diputados de la minoría radical anunciada para hoy se ha suspendido hasta mañana.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la Comisión Ejecutiva del partido socialista y después lo hizo la minoría.

A ninguna de esas reuniones asistió el señor Largo Caballero, por encontrarse enfermo.

Hicieron designación de representantes del grupo en cada una de las Comisiones parlamentarias, pero no facilitaron los nombres hasta que los conozca el presidente de la Cámara.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR PLANTEARA UN DEBATE SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGO

El jueves se reunirá la minoría de Acción Popular para tratar de la creación de la Secretaría técnica y de

otros asuntos de orden interior.

La minoría se propone que inmediatamente de constituirse la Cámara se promueva un debate sobre la importación de trigo que autorizó don Marcelino Domingo.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS PRESUPUESTOS

Hablando esta tarde el ministro de Hacienda con varios diputados, se mostraba disgustado por el corto número de sesiones que ha de haber antes de fin de año.

Es mucha—decía—la labor pendiente. Aparte de la prórroga de los presupuestos, habrán de examinarse diversos proyectos de créditos extraordinarios, incluso el del Tribunal de Garantías, unos que fueron examinados por la Diputación permanente y otros que no.

Espera el señor Lara que casi ninguno de ellos tenga discusión; pero no obstante, entiende que la Comisión de Presupuestos ha de darse gran prisa para examinarlos, ya que la Cámara no podrá constituirse hasta el jueves y que también la sesión del viernes del Parlamento ha de ser muy laboriosa, para que todos tengan salida.

Los dictámenes han de quedar leídos en la sesión del jueves o discutirse con carácter de urgencia.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y ESTE CONTESTA AMPLIAMENTE

Como esta tarde observaran los informadores que el señor Martínez Barrio celebraba conversaciones en su despacho de ministros con algunos diputados de fracciones izquierdistas, se dijo por algunos que se trataba del anunciado propósito de reconstruir la conjunción republicano-socialista.

Interrogado sobre todo ello el ministro de la Guerra, contestó:

—No formen ustedes castillos en el aire. Con el señor Barcia hablé de unas cosas de Almería; con el señor Rodríguez Pérez, de asuntos que nada tienen que ver con la política ni conmigo; con el señor Jiménez Asúa, sobre la fecha de constitución de la Cámara, que, según me dijo después el señor Alba, será el jueves, y con la señora Nelken y con el señor Bugeda, sobre cosas de Badajoz. Así es que a pesar de esos rumores y de lo dicho anoche por algún periódico no me estoy enterado, ni nada me han dicho de esos propósitos de acercamiento.

Creo que hay Gobierno para mucho tiempo. Claro está que mientras los que le prestan ayuda con sus votos lo sigan haciendo. Se darán todos cuenta de que, dada la situación política, esta clase de Gobiernos minoritarios son los que deben regir los destinos del país.

Por lo que respecta a aquellos rumores—han echado mal la cuenta, pues no son más que 244, ya que con el mío no cuentan.

En la constitución del Parlamento el jueves próximo pronunciaré un discurso el presidente de la Cámara y se leerán varios proyectos de ley, entre ellos la prórroga de los presupuestos y el crédito para el Tribunal de Garantías.

Los periodistas le indicaron los temas que se ofrecen como más inmediatos, uno de los cuales le dijeron que era el de la amnistía.

—Yo—dijo el señor Martínez Barrio—, en cuanto a la amnistía, aunque algunos creen que ha llegado el momento, creo que es una cosa que aún está en viaje. Pero, en fin, ya veremos.

Otro periodista le habló de la consignación para el Clero y del propósito de la minoría agraria de presentar una proposición en ese sentido para que figure en la prórroga de los presupuestos.

El señor Martínez Barrio contestó que él, en las Constituyentes, presentó una proposición con el mismo fin y que la asentaba en el sentido de que se considerara al Clero en el capítulo de pensiones.

El éxito—agregó—depende de la forma de plantear el asunto, que entonces no prosperó por intrínseca sectorial; pero que quizás ahora tenga buen fin.

La única manera de plantearlo es esta de las pensiones.

Dijo por último el señor Martínez Barrio que no cree que haya una breve vacación parlamentaria en febrero, porque se precisa aprobar los presupuestos y hay además bastante labor parlamentaria.

LOS DIPUTADOS MONARQUICOS Y LA AMNISTIA

El señor Domínguez Arévalo manifestó que en la próxima reunión de los monárquicos tratarán de estudiar la petición de amnistía, y que mañana se reunirá él con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Golcechea, como presidente de las Derechas, para tratar de esta cuestión.

También nos ocuparemos de designar la persona que lo ha de comunicar al Gobierno para que sepa éste cuál es nuestra posición.

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS DEL RECUENTO DE VOTOS DE MADRID

En los pasillos del Congreso se observaron algunas conversaciones entre los diputados socialistas.

Aunque mostraron gran reserva, parece que hablaban de la probabilidad de que del recuento de votos se deduzca que en las elecciones de Madrid (provincia) hubo en la primera elección candidatos con más del 40 por 100 de votos. Si esto se confirma, el triunfo de las mayorías que obtuvieron las derechas en la segunda vuelta, pasaría a ser de los socialistas.

Interrogados algunos socialistas sobre este particular, dijeron que, en efecto, esa era la impresión que tenían, según sus datos; pero que todavía nada pueden asegurar.

El Consejo de ministros acordó que se rindan al cadáver del señor Maciá honores de general con mando en plaza

Y aprobó algunos nombramientos de altos cargos

Madrid, 26.—12 noche

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir, el ministro de la Gobernación manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que no se había acordado aún el levantamiento del estado de alarma y que esta noche, a las 8'20, saldrán el presidente de la República para Barcelona con objeto de presidir con los ministros del Trabajo y Marina—este último se encuentra ya allí—el entierro del señor Maciá.

El ministro del Trabajo a la salida del Consejo entregó al de la Gobernación un cheque de mil pesetas remitido por la Cámara de la Propiedad Urbana de Lérida para destino a la suscripción abierta para las familias de las víctimas de la fuerza pública en la última intentona revolucionaria.

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El presidente, señor Lerroux, dio cuenta oficial del fallecimiento del ilustre presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, dedicando a su memoria entusiastas palabras y se ha hecho constar el sentimiento del Gobierno.

Se acordó que se tributen al finado en el acto del entierro honores de general en jefe con mando en plaza, a cuyo fin se aprobó el oportuno decreto.

Asimismo, relacionado con el máximo respeto y los generosos deseos expresados por S. E., el señor presidente de la República, se acordó que S. E. se traslade esta noche a Barcelona, acompañado del ministro de Trabajo y Previsión, señor Estadella, para asistir al entierro del ilustre finado.

En Barcelona se unirá al séquito presidencial el ministro de Marina, señor Rocha, que ya se encuentra en la capital catalana.

A propuesta del presidente, se convino en la necesidad de cubrir las vacantes existentes en la Comisión Mixta de Traspasos de Servicios a la Generalidad de Cataluña, enarcando a los ministros de Justicia, Instrucción Pública e Industria y Comercio la necesidad de que hagan las oportunas propuestas.

Se designó una Ponencia, integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, para que se estudie un proyecto de reorganización de la economía nacional.

Se acordó que en lo sucesivo pase a depender de la Presidencia del Consejo de ministros el Patronato administrativo de los bienes de la Compañía de Jesús.

Se dio cuenta de una solicitud de rrijos—, en cuanto a la amnistía, aunque algunos creen que ha llegado el momento, creo que es una cosa que aún está en viaje. Pero, en fin, ya veremos.

Otro periodista le habló de la consignación para el Clero y del propósito de la minoría agraria de presentar una proposición en ese sentido para que figure en la prórroga de los presupuestos.

El señor Martínez Barrio contestó que él, en las Constituyentes, presentó una proposición con el mismo fin y que la asentaba en el sentido de que se considerara al Clero en el capítulo de pensiones.

El éxito—agregó—depende de la forma de plantear el asunto, que entonces no prosperó por intrínseca sectorial; pero que quizás ahora tenga buen fin.

La única manera de plantearlo es esta de las pensiones.

Dijo por último el señor Martínez Barrio que no cree que haya una breve vacación parlamentaria en febrero, porque se precisa aprobar los presupuestos y hay además bastante labor parlamentaria.

EL CONDE DE ROMANONES AUGURA AL GOBIERNO LARGA VIDA

Hablando el conde de Romanones en el Congreso, decía que la cuestión de la amnistía es un asunto de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, tanto por la elección del momento adecuado, que él cree que no ha llegado aún, cuanto que por la medida.

Elogió la serenidad con que se estaban aprobando las actas, lo que demuestra que las elecciones han sido legítimas.

A su juicio, el Gobierno actual tendrá vida larga, y al ministro de Agricultura le saldrán canas en el cargo.

LOS HABERES DEL CLERO

A última hora de la tarde hablaron con el ministro de Hacienda los sacerdotes señores Guallar y Molino y los diputados señores Fanjul y Calderón.

Después, el señor Calderón manifestó que habían tenido un cambio de impresiones para tratar de los haberes del Clero.

Su impresión era optimista, aunque el ministro no pudo darme una contestación categórica. Añadió que tiene preparado un voto particular en que se pide a las Cortes se incluyan los haberes del Clero en el capítulo cuarto de los presupuestos generales del Estado, Obligaciones a extinguir, quedando los sacerdotes afectados por la disposición de la supresión del presupuesto para el Clero en las mismas circunstancias que los funcionarios del Estado incluidos en Clases pasivas en forma de pensión o subsidio.

Creo que prosperará la petición, puesto que es análoga a la que sostuvo el señor Martínez Barrio en las Cortes Constituyentes.

El diputado radical señor Villanueva coincidía también con este criterio.

Los diputados agrarios tienen la seguridad de que en el próximo presupuesto conseguirán solucionar la cuestión, pero creen que es conveniente señalar la petición en la prórroga actual.

PROPUESTA Y ANUNCIO DE INTERPELACIONES

El señor Madariaga ha presentado una proposición pidiendo la derogación de la ley de Términos municipales y ha anunciado dos interpeleaciones, una al presidente del Consejo, pidiendo que vuelvan a los pueblos los deshechos de Oropesa, y otro, al ministro de Agricultura sobre la forma de aplicar la Reforma Agraria a las fincas expropiadas a los grandes de España en Toledo.

Ha muerto una artista austriaca que sufrió hace dos días un accidente en Price

Madrid, 26.—12 noche.

Por segunda vez en un corto espacio de tiempo se ha registrado una nueva desgracia en el Circo de Price de Madrid.

En la función dada el día 24 debutó una troupe austriaca y durante la actuación de la misma, la artista, Paula Mraz, de 28 años, al dar un doble salto mortal, cayó en el centro de la red concionándose.

El facultativo de guardia no le encontró de momento lesión alguna y diagnosticó solamente una conmoción cerebral con distensión de ligamentos cervicales.

Ni el público ni sus compañeros de trabajo pudieron dar importancia al percance, pero la artista fué trasladada hoy al sanatorio alemán, y Paula se agravó súbitamente, falleciendo esta tarde.

La acompañaban varios artistas del circo, que coinciden en apreciar que se trató de un accidente estúpido, en el que sólo ha podido intervenir la fatalidad. Diariamente se realizan ejercicios de esta especie en todos los circos del mundo, sin el menor contratiempo.

Como detalle curioso se dice que la víctima de este accidente se encontraba preocupada y emocionadísima desde que conversó con el novio de la artista japonesa—fallecido a consecuencia de un accidente en dicho circo—, quien le refirió la trágica muerte de aquella.

De la espantosa catástrofe ferroviaria de Lagny

SE CALCULA QUE LAS INDEMNIZACIONES QUE TENDRA QUE PAGAR LA COMPANIA SE APROXIMARAN A CIENTO MILLONES DE FRANCOSES.

PARIS.—Según el último comunicado oficial, el número de muertos confirmados en la catástrofe de Lagny asciende a 192, incluso los 29 que están sin identificar. Dicho comunicado fija la cifra de heridos en 303.

Esta horrible catástrofe afecta directa o indirectamente a más de 5.000 familias y se calcula que la Compañía del Este tendrá que pagar indemnizaciones por un valor aproximado de cien millones de francos.

Todavía no se sabe con certeza las causas que hayan podido originarla. Según unos, falló el disco de señales y según otros, dicho disco funcionó, pero la densa niebla que había en el momento de la catástrofe impidió que fuera visto por el maquinista y el fogonero.

La sala de equipajes de la estación del Este ha sido habilitada para depósito de cadáveres.

El maquinista llevaba trabajando en la compañía 22 años, con una excelente hoja de servicios.

Dice que no vio la señal y que después de ocurrir la catástrofe, aunque oían los gritos y lamentos de las víctimas no lograban verlas a consecuencia de la niebla.

Los primeros trabajos fueron de una grandísima dificultad.

La Federación de Maquinistas ha protestado por la detención del maquinista y fogonero del tren de la catástrofe.

Esta noche han fallecido otros dos heridos más.

Signen recibiendo testimonios de pésame de varias naciones.

Hoy se recibieron del rey de Bélgica y de los presidentes de Grecia y Suiza.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.



DE LA NOCHE A LA MAÑANA
se librará Vd. de cualquier resfriado o catarro si antes de acostarse toma **ASPIRINA**.
Ya sabrá Vd. que no hay **ASPIRINA** sin la Cruz Bayer.

Aspirina

BAYER

rindan
e gene-

cargos

arios Civiles
derechos de
pase a es-

a los coro-
Miguel Ca-
de prime-
dencia de
Fernández,
ción organi-
Guardia,
de la sépi-

Alberto Pé-
tura de los
de la base

cional del
Martos.
Arma de
quirir por
ores hiepa-

tegre en el
pasivos de
Francisco

creto ad-
del cargo de
Artes pre-
y nomina-
Eduardo

misión del
o Nacional
e Rioja y
a don Flo

por haber
aria, a don
de Admi-

viendo al
ico de Co-
de 11.000
z Montal-

de 10.000
arán Cam-

ó cuenta
entran los

tor gene-
rita Clara
Cortes.

ey perma-
ar de Te-
la Dele-
solar en
truir y
ficio para
s, por un

celebrado
admi-
erno de la
para las
créditos,
antes de

S AUGU-
A VIDA

omanones
cuestión
de la ex-
Gobierno,
momento
ha llega-
edida.
ne se es-
que de-
han sido

El día oficial y político

Madrid, 26.—Varias horas

LA ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del presidente de la República:

"A propuesta del señor presidente del Consejo de ministros, y por acuerdo de éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los servicios, cargos y deberes que dependan en la actualidad de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, adscrita al Ministerio de la Gobernación, pasarán a depender, desde la publicación de este decreto, del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Art. 2.º El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, tendrá dos Subsecretarías, la de Trabajo y Acción Social y la de Sanidad y Previsión.

La primera, con dos Direcciones generales, denominadas, respectivamente, de Trabajo y de Acción Social. La segunda tendrá bajo su dependencia otras dos Direcciones generales: la de Sanidad y la de Asistencia Pública y Previsión Social. Para el cumplimiento de los diferentes servicios, dictará el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión las normas oportunas.

Art. 3.º En tanto aprueban las Cortes los nuevos presupuestos, el Ministerio de Hacienda dictará o propondrá las medidas que estime pertinentes.

Hasta fin del corriente ejercicio los créditos comprendidos en la Subsección segunda de la sección sexta de los vigentes presupuestos generales del Estado continuarán figurando en dicha sección, pero las órdenes de pago serán expedidas por el ministro de Trabajo y Previsión.

¿PIENSA DIMITIR EL FISCAL DE LA REPUBLICA?

Se dice que el fiscal general de la República, don Antonio Marsá, tiene el propósito de presentar al Gobierno con carácter irrevocable la dimisión de su cargo.

Parece que para sustituirle se ha pensado en el abogado catalán señor Duadale.

Recogiendo el rumor circulado hoy de que había dimitido el fiscal de la República señor Marsá, los periódicos de la noche la desmienten.

El señor Marsá ha dicho que al constituirse el Gobierno Lerroux puso a su disposición el cargo, pero que fue confirmado en él.

DE LA PROYECTADA FEDERACION DE IZQUIERDAS

"El Sol" publica hoy el siguiente suelto:

"Según nuestras noticias, algunos de los políticos que han intervenido en los últimos Gobiernos de la República desean unirse, para recoger la masa de izquierdas en una sola Federación.

Pero los trabajos en sus principios han encontrado no pocos escollos. El mayor, la ceguera que padecen algunos de los que se creen dirigentes al no tener el sentimiento de llamarse al retiro, al menos temporalmente, como sirve de ejemplo algún otro que ha sido requerido para esta fusión.

Audimos a don Marcelino Domingo, que últimamente siente en este sentido un gran dinamismo para promover reuniones y excitar a las otras figuras republicanas con las cuales quiere colaborar.

Algunas de ellas creen que no se puede llegar a la Federación de izquierdas, por ahora, con componentes que, dentro del campo republicano, son llamados, al menos temporalmente, a una actuación discreta. Por estos motivos, y por una ligera enfermedad a la vista que padece don Manuel Azaña, no se ha celebrado una conversación que para un cambio de impresiones se había preparado.

El señor Azaña ha probado en estos días varias conferencias de carácter político. En cuanto a la actitud del señor Sánchez Román, no nos equivocamos mucho al decir que nada tiene que ver con esos preparativos de federación que se habla, pues sus amigos declaran que el señor Sánchez Román tiene la visión de que la masa de izquierdas que hay en el país está desorientada.

Posiblemente dentro de breves días, el señor Sánchez Román hará, si las circunstancias lo permiten, un acto público, en el que expondrá claramente su pensamiento, sin necesidad de reuniones, conferencias y conciliabulos con políticos que formaron parte con Gobiernos de la República y que no todos ellos están en los actuales momentos en condiciones para formar parte colectiva de una organización política."

"EL LIBERAL" ABOGA POR UN GOBIERNO CENTRO-IZQUIERDA

"El Liberal" insiste en lo del Gobierno centro-izquierda.

"Es lo más probable — dice — que por la amnistía o por cualquier otra cosa que el Gobierno suspendido en el aire y caiga en la próxima semana. Si así ocurriera, habría ocasión de rectificar el error formando el Gobierno centro-izquierda para que tire lo que pueda con estas Cortes.

De no producirse este acontecimiento, al abandonar el señor Rico Avello la cartera de Gobernación, según se ha anunciado, debería irse directamente a la reorganización del Gabinete en forma que no fueran necesarios los votos de la extrema derecha."

"A B C" Y LA AMNISTIA

Constituido el Congreso — dice "A B C" —, la vía quedará abierta y entonces tendremos la certeza de que todos los diputados que en la propaganda de su candidatura llevaban como el epígrafe de un deber ineludible su gestión para lograr la amnistía, sabrán unirse en una acción inmediata y conjunta, correspondiendo así a la confianza que en ellos depositara el cuerpo electoral.

La amnistía ha sido, es y será uno de los principales empeños de la representación parlamentaria de las derechas y a darle feliz término contribuirá el espíritu unánime de toda ella.

DE LOS RUMORES DEL ENVIO DE UN ACORAZADO A CUBA

Por haber circulado el rumor de que el Gobierno había acordado enviar a La Habana un acorazado para proteger las vidas e intereses de los españoles allí residentes, asegurándose por un telegrama de El Ferrol que estaba dispuesto el "Jaime I" para tal misión, fué interrogado el subsecretario de Marina, quien preguntó a su vez al jefe del Estado Mayor Central qué había del asunto, y éstos se lo negaron.

El subsecretario dijo entonces: —Ya lo ven, ni yo ni el jefe del Estado Mayor Central, que somos los que en ausencia del ministro debíamos haber dado esas órdenes, sabemos nada del asunto.

Parece ser, además, que las noticias de Cuba no son tan alarmantes como para disponer una medida de esa clase.

Y no creo, por último, que la hayan acordado en el Consejo de hoy.

UN SUELTO DE "LA NACION" SOBRE EL INTENTO DE RECONSTITUIR LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

"La Nación" de esta noche dice que de las conferencias y conversaciones que se celebran se ve claro que se intenta resucitar la conjunción republicano-socialista.

Asegura que en breve plazo se celebrará en Barcelona el acto de constitución de dicho bloque izquierdista, y tendrá su exteriorización en un acto en el Stadium de Montjuich o en la Plaza de Toros y en el que intervendrán los señores Azaña, Casares, Domingo, Largo Caballero y Prieto, y como representantes de las izquierdas catalanas los señores Hurtado, Companys y Lluhi.

RECURSO CONTRA UNA MULTA

La diputada doña María de Martínez Sierra ha entregado un recurso contra una multa de 10.000 pesetas impuesta por el gobernador de Granada a don Narciso González Cervera por causa de los pasados sucesos.

Con este motivo censuran la actuación del señor Asensi en Granada, que dice era verdaderamente anormal y llena de arbitrariedades.

¿CUANDO ABANDONARA EL CARGO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION?

A última hora circuló el rumor de que en cuanto quedara constituido el Parlamento presentaría su dimisión el ministro de la Gobernación señor Rico Avello.

Preguntado sobre el particular un ministro, respondió que no creía fuera tan fulminante y que desde luego en el Consejo de hoy no se había tratado de tal asunto.

EL SEÑOR BARCIA DICE QUE EL PROPOSITO DE CREAR UN PARTIDO CENTRO-IZQUIERDA ES UNA FANTASIA

Preguntado el señor Barcia sobre el propósito de crear un partido de centro izquierda, ha dicho:

"Todo eso es una fantasía. Están usándose despistados.

En cambio, se les ha escapado una reunión que celebraron hace ocho días los diputados de Acción Republicana, en la que el señor Azaña precisó la situación de los componentes de la minoría en relación con el Gobierno.

Manifestó que a su juicio la vida de estas Cortes será larga.

Del fracasado movimiento subversivo

LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

MADRID.—Una nota de la subsecretaría de Justicia da cuenta de las numerosas sentencias dictadas en las últimas horas por los Tribunales de urgencia que actúan en provincias.

PROCESADOS Y DETENIDOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El gobernador interino dijo a los periodistas que habían terminado los sumarios que se instruyeron por los sucesos de Valderrobles, en el que hay varios procesados como autores del incendio del Juzgado y desórdenes públicos.

En Tamarite hay 22 procesados. En la capital quedan pendientes de ser vistas ante el Tribunal de Urgencia 66 causas.

En Villanueva de la Sierra ha sido detenido Pascual Carnicer, convicto y confeso de haber cortado comunicaciones telefónicas y telefónicas en el kilómetro 5 de la línea Santander-Mediterráneo, habiéndose practicado también otra detención de un individuo por dar gritos subversivos.

En Villafraanca, unos niños encontraron cerca de un río una bomba que pesaba dos kilogramos, la cual se ha-

llaba cargada con pólvora y clavos, entregándola a las autoridades.

HA MUERTO EL JEFE DEL TREN QUE DESCARRILO EN PUZOL

VALENCIA.—Ha fallecido don Rafael París, jefe del tren Barcelona-Sevilla, que resultó herido en la catástrofe de Puzol.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

ALICANTE.—En Elda se practicó un registro en el terrado de una casa de la calle de la Prosperidad, encontrando una pistola, proyectiles y una bomba.

EN BEJAR ESTALLARON DOS PETARDOS

SALAMANCA.—Anoche hizo explosión un petardo en la puerta del domicilio del capitán de la Guardia civil de Béjar, don Juan Cano. El artefacto causó algunos desperfectos.

De madrugada hizo explosión otro petardo, colocado en el vestíbulo del Casino de Béjar, cuando se celebraba un baile, que se interrumpió por ello. Las explosiones produjeron alarma, y la Guardia civil realiza pesquisas.

LOS DETENIDOS EN CARTAGENA DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

CARTAGENA.—En la cárcel declararon la huelga del hambre siete presos pertenecientes a la F. A. I., como protesta por ignorar cuándo serán puestos en libertad.

Se dice que mañana los secundarán 454 más, que se encuentran encartados en los últimos sucesos.

DOS DETENIDOS EN GRANADA

GRANADA.—Los guardias de Asalto detuvieron a Francisco Reyes y a Manuel Rojas, que se declararon autores del incendio de un transformador eléctrico en la plazuela de La Lavandera.

DE SUIZA



El señor Riet Golar, que ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética

ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA DE UNAS DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid, 27.—2'30 madrugada. El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la Guardia civil de Burjassot había practicado un buen servicio en el cortijo "Pardizo", en la carretera de Montoro, deteniendo a Pedro Cantares, (a) El Sargento, quien declaró que Guillén Buenavinos (a) El de las Morillas y Tomás Martínez Luque, en unión del hijo del Niño del Aceite y Manuel Martínez (a) El Carrasco, fueron los autores del asesinato de un guardia civil en Burjassot.

Interrogado el llamado Guillén Buenavinos, corroboró lo dicho por "El Sargento", y manifestó que la escopeta que utilizaron para cometer el hecho la habían enterrado en su casa. Practicado el registro ha sido encontrada el arma.

También ha sido detenido Tomás Martínez y se espera detener en breve a Germinal García, que es el hijo del "Niño del Aceite" y al apodado "El Carrasco".

HOY

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA Secciones: Popular, Selecta y Noche "Columbia", la marca que nunca defrauda, presenta a THELMA TODD y JAMES MURRAY en

LA DAMA DEL AVION

divertidísima comedia lujosamente presentada, llena de situaciones chocantes, que la hacen extremadamente amena.

DE COMPLEMENTO

"LAS GRANDES TRAGEDIAS MUNDIALES" curiosa película de hechos verdídicos, explicada en español. Es un programa de calidad suma

La Cámara francesa aprueba el proyecto de reconstrucción financiera

PARIS.—En la última sesión la Cámara y el Senado han votado la totalidad del proyecto de resurgimiento financiero.

El balance del proyecto se traduce en las siguientes cifras: Economías, 1.291 millones. Recaudaciones excepcionales, 1.598 millones. Disposiciones fiscales, 1.087 millones. Control fiscal, 500 millones. En total, 4.476 millones.

El Senado aprobó el proyecto por 196 votos contra 46.

PARIS.—La Cámara ha adoptado esta mañana sin debate, por 470 votos contra 122, las dozas provisionales para enero y febrero, abriendo un crédito de más de nueve mil millones de francos.

La Cámara ha examinado a continuación un proyecto autorizando al Gobierno para lanzar un empréstito de diez millones. M. Montigny, en nombre de la oposición, presentó una cuestión previa y pidió a la Cámara que aplazara la discusión del proyecto. El orador acusó al Gobierno de ser prisionero de los socialistas, lo cual, en su opinión, imposibilita el resurgimiento financiero definitivo.

El jefe del Gobierno, M. Chaumet, subió a la tribuna y expresó la convicción de que el esfuerzo realizado por el Parlamento tendrá felices efectos sobre la situación general. El empréstito que solicitamos no es el resultado de necesidades imperiosas de la Tesorería, sino un recurso exigido por el plan de restablecimiento financiero, esfuerzo encaminado a dar una mayor movilidad a la Tesorería y a reducir la deuda flotante.

MAS DEL EXTRANJERO

UN VOLCAN JAPONES QUE CAUSA GRAN NUMERO DE VICTIMAS

TOKIO.—Un volcán situado en la isla de Kichinagara ha entrado en actividad repentinamente y las enormes cantidades de materias incandescentes que arroja por el cráter sorprendieron a los habitantes de un pueblo situado al pie del volcán, destruyendo una veintena de casas y averiando un centenar. Once personas resultaron muertas y 85 heridas por la lava incandescente.

LA EXPEDICION DE BYRD AL POLO SUR

NUEVA YORK.—El barco del almirante Byrd navega, según últimas noticias, rumbo al Sur, en la zona de los enormes "icebergs" y el almirante se propone llegar con su nave hasta un lugar que implique vencer su propio "record" anterior, ambicionando visitar las regiones hasta el meridiano 150, pues espera llegar al meridiano hasta cerca del meridiano 143, si las grandes corrientes de hielo se lo permiten. En todo caso, con su hidroavión especial para el vuelo anárctico, el almirante tratará de despegar el "misterio" del cuadrante del Pacífico.

EL AVIADOR VARELA CID PERMANECE EN EL AIRE UN CUARTO DE HORA EN UN PLANEADOR

LISBOA.—Se están realizando en Lisboa interesantes pruebas de vuelo de hidroavión sin motor con un aparato construido por el aviador Varela Cid, portugués de origen gallego.

Ayer consiguió realizar un vuelo de más de un cuarto de hora sobre el Tajo.

UNA TENTATIVA DE COMLOT ABORTADA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—La detención de un ex-coronel ha obedecido a los rumores que circulaban de que se organizaban desórdenes en el país, especialmente en la provincia de Buenos Aires.

El ministro del Interior, señor Melo, ha declarado que la tranquilidad es absoluta en toda la República y que los rumores carecen de todo fundamento.

Los rumores habían sido motivados por el proyecto formado por los elementos de la oposición de apoderarse de las Comisarias de numerosas villas de la provincia, con el fin de provocar una intervención del Gobierno federal.

El complot ha sido abortado y se han efectuado numerosas detenciones.

LA CAMPAÑA DE GANDHI PROVOCA DESORDENES

BOMBAY.—La campaña de Gandhi provoca desórdenes en diversos puntos.

Hoy en Madrás se reunieron docientos mil personas para escuchar un discurso suyo.

Como el mañana observara la presencia de la Policía, se negó a hablar, y ello dio lugar a que se promoviera un tumulto y costó a la Policía gran trabajo disolver al gentío.

UN OBISPO ARMENIO ES ASESINADO EN NUEVA YORK CUANDO SE DISPONIA PREDICAR

NUEVA YORK.—Como ya se ha dicho, ayer fué la ciudad escenario de un número de asesinatos elevado, puesto que se registraron nada menos que siete en unas pocas horas.

Una de las víctimas fué el obispo León Douraine, jefe de la Iglesia católica armenia de los Estados Unidos y Canadá, que fué muerto a tiros dentro de la iglesia cuando se disponía a subir al púlpito para pronunciar un sermón alusivo a las fiestas de Navi-

Crónica de sucesos de vario carácter

GRAVEMENTE HERIDO EN REYERTA

Durante una reyerta registrada en Cuatro Caminos entre dos matrimonios, resultó gravemente a consecuencia de un balazo Manuel Melgarejo García.

El agresor, Antonio Manuel Corral, fué detenido.

TRAVIESAS EN LA VIA — TREN APEDREADO

La Oficina de la Inspección de los Ferrocarriles del Norte ha denunciado que en la línea de circunvalación se han encontrado varias traviesas en la vía colocadas con el propósito de ocasionar un desarrailamiento.

También denuncia que en las cercanías de la estación del paseo Imperial fué apedreado un tren por unos desconocidos.

CIMEN SOCIAL EN SEVILLA

SEVILLA.—En una taberna de la calle de Puente y Pellón entraron Felipe Navarro, de cuarenta y ocho años, y en hijo Francisco, de dieciocho y encontrándose con el presidente de la Sección de descargadores del mercado de la Encarnación y afiliado al Comité comunista, José Rodríguez, le invitaron a beber unas copas en un reservado. Poco después de haber entrado se oyeron gritos y se vio salir corriendo a Francisco y Felipe Navarro. Varias personas salieron en su persecución y lograron detenerlos, con ayuda de los guardias de Asalto. En el reservado fué hallado José Rodríguez con tres heridas mortales de necesidad, de las que manaba abundante sangre. Llevado a la Casa de Socorro, falleció momentos después de ingresar.

Francisco se declaró autor del asesinato, diciendo que lo había cometido para defender a su padre, que estaba amenazado de muerte por la víctima. A ésta se le encontraron varios documentos y una pistola cargada y en disposición de disparar.

EN UN ARREBATO DE LOCURA MATTA A UN HOMBRE

EL FERROL.—José Pita Díaz, en un arrebato de locura, mató de un disparo de escopeta a Evaristo Grandal Hermida, que se encontraba en su casa de visita y acto seguido el perturbado se internó en el monte.

La víctima, cuando recibió el disparo, tenía en su brazos a un hijo de corta edad, el cual no sufrió lesiones de ninguna clase.

LE HIERE DE GRAVEDAD CUANDO IBA A ROBARLE

ZARAGOZA.—En Calatorao entró un individuo en la pasada noche, con ánimo de robar, en el domicilio de Horacio Avila y al encontrarse con el dueño de la casa le golpeó en la cabeza con una pistola que tenía en su poder, hirándole de gravedad y huyendo sin llevarse ciento setenta pesetas que se hallaban debajo de unos libros.

LO DESPIDE EL CABALLO Y QUEDA MUERTO

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Pezuna, Valeriano Navas Garrido, de 13 años, se subió sobre un caballo y el animal hizo un movimiento brusco, arrojándole al suelo y quedando el muchacho muerto en el acto por efecto del golpe recibido en la cabeza.

ACCIDENTE MORTAL

VALENCIA.—En Novelda, la niña Teresa Cantón, de catorce años, cuando regresaba de una farmacia de comprar unas medicinas, resbaló y cayó, clavándose los cristales de una vasija en el occipital.

Su muerte fué instantánea.

UN GITANO HIERE A OTROS DOS

CORDOBA.—En Baena, un grupo de gitanos promovió una reyerta en el Café Ideal.

Uno de ellos, llamado Joaquín Agenda, esgrimió una navaja, con la que asedió varias puñaladas a Basilio Verguilla y Manuel Cruz, que quedaron graves.

Se han practicado varias detenciones.

UNA FAMILIA INTOXICADA

CADIZ.—En una casa de la calle de San Bernardo, se observó que no salían unos inquilinos, por lo que fué forzada la puerta, encontrando gravemente intoxicada a consecuencia de la emanación de gases al matrimonio compuesto por Francisco Vargas e Isabel Castaños y a tres hijos suyos de corta edad.

INCENDIO EN UN CINE

VALENCIA.—En el pueblo de Genovés se declaró un incendio en la cabina de proyecciones de un cine durante la función.

El público, asustado, abandonó tan atropelladamente el local por las únicas puertas de acceso a la calle, que resultaron varios heridos.

El incendio no tuvo otra consecuencia que la destrucción de la película que se estaba proyectando.

LA ATRACAN Y LA HIEREN

ZARAGOZA.—En Calatorao penetraron dos individuos con el rostro tapado en la casa de María López, a la que exigieron que les entregara el dinero que tuviera.

Como la vecina se negara, la golpearon hiriéndola grave.

A continuación los canos practicaron un registro infructuoso.

G. Soto y Gill de la Cuesta

DE SANIDAD MILITAR

Ex interno de la Clínica de Patología interna, de la Facultad de Medicina de Valladolid

ABRIR SU CONSULTA DE MEDICINA INTERNA, EL PROXIMO ENERO

REPUBLICA, 9 2.º

Del País Vasco

EL PESAME POR LA MUERTE DEL SEÑOR MACIÀ

SAN SEBASTIÁN.— La noticia del fallecimiento del presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Macià, ha causado honda impresión en San Sebastián.

Con tal motivo, son muchas las personas particulares y personalidades oficiales que se han dirigido a la Generalidad y a la familia del finado enviando despatches de pésame. El Gipuzko-Buru-Batzarra también ha dirigido un expresivo despacho de condolencia, así como el Partido Nacionalista de Guipúzcoa y Juventud Vasca de San Sebastián.

En el Palacio de la Diputación ha ondeado hoy la bandera, a media asta, en señal de duelo, y no será retirada hasta después del entierro del señor Macià.

El presidente de la Comisión Gestora ha enviado un sentido telegrama de pésame al señor Companys, rogándole lo transmita a la familia del finado y otro al presidente del Consejo de la Generalidad, expresándole la condolencia de la Gestora guipuzcoana.

El alcalde accidental, por su parte, ha cursado otro despacho de pésame, expresando el sentimiento de la Corporación municipal.

FOR LOS SUCESOS DE DURANGO

El gobernador civil recibió la visita de una Comisión de elementos republicanos de Mondragón, que fueron a exponer las mismas peticiones que el día anterior hicieron elementos nacionalistas, pero en sentido contrario, haciendo ver al señor Muga al ambiente político que reina en la aludida localidad.

El gobernador les dijo que su misión es no inmiscuirse en ideologías de ninguna clase, sino evitar que esas cuestiones políticas degeneren en luchas y violencias como lo ha ocurrido en Mondragón el pasado día.

REPARTO DE AUXILIOS

En la Diputación facilitaron una nota de las cantidades que se van a repartir hoy entre algunos de los pueblos que resultaron damnificados por las últimas inundaciones, que son los siguientes:

A Tolosa, 25.305 pesetas; a Irún, 6.995; a Azpeitia, 19.441 y a Ibarra, 4.420 pesetas.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN DORMIENTE

En Santa Agueda unos alpinistas encontraron sobre una peña el cadáver de Andrés Aguirre, de 70 años, que se había fugado del manicomio.

POR RIVALIDADES POLITICAS UN SOCIALISTA HIERE A UN NACIONALISTA

BILBAO.— En San Salvador del Valle, por rivalidades políticas, el nacionalista Manuel Monasterio, de 26 años, resultó herido de un navajazo, de pronóstico reservado, que le dio el socialista Evaristo Ibarzalde, de 19. También resultó herido Candel Tejero, vecino de dicho pueblo, que quiso separar a los dos jóvenes citados.

Un autobús del servicio público, en Durango, chocó contra un auto, volcando. Resultaron tres heridos, uno de ellos grave.

Se desconocen los nombres de los heridos.

LAS LICENCIAS DE ARMAS

Mañana aparecerá en el "Boletín Oficial" de la provincia una disposición del gobernador civil dando por caducadas todas las licencias de armas, excepto las correspondientes a las autoridades, que taxativamente se declaraba en el decreto de 4 de noviembre de 1929, dándose un plazo de cinco días a todas las personas que tengan armas en su poder para que hagan entrega de las mismas en la Brigada Social.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

VITORIA.— Los comisionados que estuvieron en Madrid a entregar el Estatuto Vasco con los representantes de Guipúzcoa y Vizcaya han regresado muy satisfechos de la acogida que les dispensaron los diputados nacionalistas y especialmente por el de Alava, señor Landaburu.

El señor Dorao ha manifestado que el ministro de Instrucción ha firmado el expediente para cobrar en esta misma semana los libramientos correspondientes a las certificaciones presentadas de las obras de las escuelas de varios pueblos entre ellos Oyón, Elciego, Labastida y Lapuebla de Labarca. Las certificaciones de estos pueblos, entre los que figuran Navaridas, Paganos, Elvillar, Samaniego y Leza, se remitirán en Madrid en los primeros días de enero al objeto de cobrar el importe de las mismas en el citado mes, y hecho esto se procederá al anuncio de los edificios escolares res-

tantes, los que se construirán y cobrarán en el año próximo de 1934.

UN PALANQUETAZO

A las nueve de esta mañana, cuando don Gregorio Mifón Aydllo fué a abrir el almacén de paquetería y quincalla que tiene establecido en el número 12 de la calle de la Florida, pudo observar que había sido objeto de un robo, por notar que varias cajas de medias, de cuchillas de afeitar y máquinas de cortar el pelo se hallaban vacías y tiradas en el suelo.

En efecto, efectuando un examen de los artículos almacenados, notó la falta de muchos efectos.

El valor total de lo robado se calcula aproximadamente de siete a ocho mil pesetas, ignorándose quien o quienes hayan sido los autores del hecho.

Cuando un guardia de Asalto se dirigió por una de las calles de esta ciudad notó la presencia de un individuo que llevaba un gran envoltorio al hombro.

Como le infundiera sospechas, siguió sus pasos, pero el del saco parece que lo notó, pues aligeró la marcha y viéndose perdido, metióse en un portal en el que dejó el envoltorio y salió "pitando".

El guardia de Asalto, dudó entre seguir al sujeto o recoger el bulto que había dejado en el portal.

Optó por lo segundo y llevado el saco a la Comisaría de Vigilancia, se vio que contenía entre otras cosas, varias máquinas de cortar el pelo, unos cuantos paquetes de cuchillas para afeitar e infinidad de navajas, objetos procedentes del robo cometido en los Almacenes Mifón, de que damos cuenta anteriormente.

POR LOS SUCESOS PASADOS

El gobernador, señor Novoa González manifestó hoy que había revisado los expedientes de los ocho presos gubernativos por los pasados sucesos, ordenando su libertad, excepto de dos que han quedado a disposición del Juzgado de Haro.

Añadió que el ministro de la Gobernación, en virtud de la ley de orden público, ha impuesto multas de 20.000 pesetas al médico de Maestu don Isaac Puente Amestoy y a don Daniel Orille Orive.

Por su parte, el gobernador, por las atribuciones que le están conferidas, ha multado con tres mil pesetas a Daniel García de Albeniz, de Maestu.

ATERRIZA UN AVION DE AGONCILLO

En Salvatierra ha aterrizado un avión militar de la base de Agoncillo, tripulado por el teniente don José de Ugarte y un mecánico, a consecuencia de haber sufrido una avería.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brías

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Avisos y Noticias

Anoche salió para Madrid a fin de recibir la credencial de su nombramiento de ingeniero agrónomo al servicio de la Reforma Agraria con destino en Granada, nuestro querido amigo don Felipe Martínez-Zaporta y González, hijo de nuestro director.

Deseamos al viajero bienanzas en su nueva residencia y los mayores aciertos en el desempeño de su misión.

La misa que se celebre mañana, jueves, a las 10, en el Convento de las Agustinas, será aplicada por el alma de DON JUAN SAN JUAN (q. e. p. d.) que falleció el 28 de febrero de 1931. Su viuda e hijos agradecerán su asistencia.

En la industrial villa de Enciso, ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño, doña Juana de Torre, esposa de don Gonzalo Ruiz.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres del niño y sus parientes, entre los que figura nuestro vecino don Valentín de Torre.

HUEVERIA EL MODERNO

Muy frescos desde 1'00 docena IMPRENTA, 5

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESCO"

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).



Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciática, catarros, gripe.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Por orden de la Dirección general de Correos se convoca a concurso para dotar a la Administración subalterna de Calahorra, de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tónica de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de dos mil pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia: a las horas de oficina en la referida Subalterna de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí o en la Administración principal de Logroño, quien lo desee, de las bases del concurso.

Subasta de chopos

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO (LOGROÑO)

El día OCHO de enero del próximo año de 1934 y hora de las ONCE de su mañana, se sacará a pública subasta y a puja abierta, cinco lotes de chopos existentes en este término municipal, que se componen de puntas, cuarterones y sopandas, bajo el tipo de tasación y condiciones al efecto establecidas, las que se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento para el que desee enterarse.

San Asensio, 22 diciembre 1933. El alcalde, PAULINO ABALOS

Subasta de chopos

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO (LOGROÑO)

El día OCHO de enero del próximo año de 1934 y hora de las ONCE de su mañana, se sacará a pública subasta y a puja abierta, cinco lotes de chopos existentes en este término municipal, que se componen de puntas, cuarterones y sopandas, bajo el tipo de tasación y condiciones al efecto establecidas, las que se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento para el que desee enterarse.

San Asensio, 22 diciembre 1933. El alcalde, PAULINO ABALOS

Fernando Bódalo Moreno, de 19 años, dependiente, presentó ayer denuncia en la Comisaría de Vigilancia, que fué tramitada al Juzgado municipal, contra un individuo a quien no conoce, del que dice le maltrató de obra y le rompió el reloj y la cadena.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

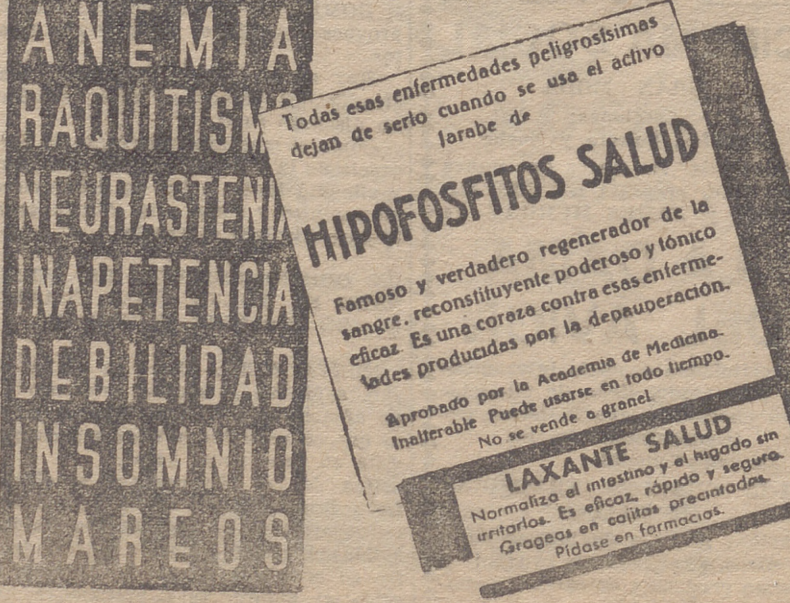
A LOS CURSILLISTAS DE 1933 ELIMINADOS EN LA TERCERA PARTE DE LOS CURSILLOS DE SELECCION A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO

Se os convoca a todos a una reunión que tendrá lugar (sala anterior lo permite), el día 28, a las tres de la tarde, en los bajos del Café Comercio. ¡No dejéis de acudir!.

Logroño, 26-12-33.

Carbones Nolasco

Antracita especial para calefacciones. Av. Pl y Margall (Muro Carmelitas) TELEFONO, 1322



ANEMIA, RAQUITISMO, NEURASTENIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, INSOMNIO, MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo **HÍPOFOSFITOS SALUD**

Famoso y verdadero regenerador de la sangre. reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coesa contra esas enfermedades producidas por la deprivación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado sin purgantes. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas presentadas. Pídale en farmacias.

Calzados "El Pelicano"

Sucesor: LUIS GARNACHO

Por fin año e inventario, liquidamos varias clases a precios nunca conocidos

VEA ESCAPARATES

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Félix Alonso Aguirre, de 30 años, de heridas incisas en dos dedos, causadas con una cuchilla en la carnicería.

Justo Arraz Tejada, de 26 años, albañil, de herida contusa en el dedo índice derecho, causada con la rueda de un carro.

Emiliano Villar, de 29 años, dependiente, de herida incisas en la región palmar de la mano derecha, producida con una navaja.

Vicente Crespo Antón, de 26 años, carpintero, de herida contusa en un dedo, con un rodillo en el taller.

Vicente Gil Castellanos, de 66 años, albañil, de herida contusa en la mano izquierda, por golpe con un martillo.

Antonio Pinto Guernica, de 32 años, albañil, de herida contusa en un dedo, por golpe.

Ramón Artiga Velasco, de 3 años, de herida contusa en un dedo, por atrapo con una puerta.

Avisos de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores que tengan descubiertos con la Administración, se pongan al corriente en el pago dentro del mes actual, bien enviando por giro postal el importe de sus abonos o haciéndolo personalmente en nuestras oficinas.

También agradeceremos a nuestros correspondientes liquiden las cuentas antes de fin de año, para facilitar la buena marcha de nuestra Administración.

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron con una extraordinaria concurrencia, en la Iglesia de la Redonda, los funerales por el alma de la que en vida fué nuestra virtuosa convecina doña Josefa Elvira Apellániz y, terminados estos, se verificó el entierro, al que asistieron nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo los sobrinos de la finada don Rafael y don César Elvira, don Fernando Yangüela, don José Fraile, don Casimiro Gutiérrez, don Isidoro Ochoa, don Hermenegildo Martínez, nuestro compañero don Juan M. Alesón y otros parientes y amigos de la familia.

Reiteramos a sus apenados hermanos don Rafael, estimado convecino nuestro y don César, interventor del Banco de España en Salamanca, que con tan triste motivo llegó a Logroño en compañía de su hijo del mismo nombre, así como al resto de la familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

El obrero Casimiro López Labarga, que el sábado en San Felices, al pasar por debajo de un vagón sufrió grandes magullamientos en el pie derecho y fué traído al Hospital provincial, se encontraba anoche en estado satisfactorio, por lo que no será necesario hacerle operación alguna, de lo que nos alegramos.

LANAS — CALZETINES — MEDIAS CAMISETAS — CORBATAS — CORSEES Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95. Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer la sirvienta María Lázaro Roldán, de 22 años, presentando denuncia contra el obrero pañadero José Corrales, quien con un palo le causó una herida contusa en la región parietal derecha, de la que fué asistida en la Casa de Socorro, donde se pronosticó la lesión de leve. La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, sábado, 10

El pasado domingo y por la señora Viuda de García y su hijo don Ambrosio, fué pedida la mano de la linda señorita Esther Cenzano, hija del conocido sastre don Ignacio, para su hijo y hermano, respectivamente, Jesús, destacado ciclista que en muchas ocasiones honró los colores de nuestro Club y dueño actualmente de un garage.

Cambiados los regalos de rigor, que por cierto son muy valiosos, quedó fijada la boda para los últimos días del próximo enero, celebrándose esta en la intimidad por el reciente luto de la novia.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 8 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra anicla convecina doña Josefa Suso Segura, operaria jubilada de la fábrica de Tabacos.

Abrió marcha nutrida doble fila de pobres, con hachas encendidas, a la que seguía el cadáver, encerrado en arcón de caoba, sobre el que fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias.

En la presidencia figuraban sus hijos don Leocadio y don Agapito Verguilla, hijo político don Anastasio Cerezo y otros parientes y amigos, a los que seguía el numerosísimo cortejo, del que formaban parte operarios de ambos sexos de la citada fábrica.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

D. AZPEITIA GENERAL CIRURJIA

11 de Junio, 9, prel. deha. Tel. 17-36

ECHAIDE

El libro de JOSE EIZAGA, de sabor local, se ha puesto a la venta al precio de tres pesetas en la Imprenta y librería "Sucesores de Delfín Merino" Marqués de Vallejo, 15. Tel. 1045

En la mañana de ayer, en la Plaza de Abastos, dos gitanos se acercaron a un puesto de pan de cuyo despacho estaba encargado un muchacho. Compraron unas piezas y cuando el muchacho iba a meter el dinero en el cajón, las gitanas le pidieron una dobladilla que estaba en un estante a su espalda. Cuando volvió con ella, se encontró con que las gitanas habían desaparecido y que del cajón faltaban dos duros.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro. Bretón Herreros, 19. 2.º-10 a 1 y 3 a 1 GARGANTA — NARIZ Y OJOS TELEFONO 1738

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

A la avanzada edad de 73 años, falleció ayer nuestro convecino don Luciano Sáenz Fuertes, guardia civil retirado y actual dueño de la posada de San Antón.

El finado se distinguió siempre por una actividad ejemplar, y dirigía su negocio con tal acierto que supo aumentar su clientela a términos incluso superiores a la capacidad de su establecimiento.

Su muerte ha sido sentidísima. Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Josefa Calvo, hijos, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La "Gaceta" publica el escalafón provisional del Cuerpo nacional de inspectores veterinarios totalizado en 30 de noviembre:

En él figuran: un Inspector jefe, con 15.000 pesetas; cuatro inspectores generales, con 12.000; seis inspectores, con 11.000; diez inspectores con 10.000; veinte inspectores con 8.000; treinta inspectores con 7.000 (entre los que se encuentra don Hilario de Bidasolo Aláiz-Echevarría), y cuarenta y siete inspectores con 6.000; estando vacantes siete plazas.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Las personas caritativas que deseen entregar donativos con destino a la adquisición de un coche ortopédico para la impedida Encarnación Terrero, de 22 años de edad, pueden hacerlo en la Zapatería de don Jacinto García, República, 122.

Nota de los asuntos que han de ser tratados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que debe celebrarse hoy a las 19.30.

Resolución del concurso para proveer dos plazas de veterinarios municipales. Informe diferido en la sesión anterior. Asuntos de las Comisiones de Gobierno, Policía Urbana, Arbitros y Hacienda. Sorteo de obligaciones de la Deuda municipal. Nombramiento de concejal de semana y asuntos de la Alcaldía.

Carruajes modernos

Casa Pastrana

NIEVE TRAS DE CRISTALES

Por FRANCISCO DE COSSIO

Por Castilla no suele nevar así. La nieve en Castilla es una demostración de que existe la nieve en el mundo, así como el profesor demuestra en la pizarra un problema. Y una vez demostrado viene el lienzo a borrarlo. Así se borra la nieve en el campo de Castilla no bien hecha la demostración; era lo que en lenguaje labrador se llamaba año de bienes. Muchas veces nevadas traían el bien al campo de Castilla. Pero hoy ha proporcionado una nevada seria, insistente, con tozudez silenciosa de que nos da muestra la nieve que realiza, esencialmente, un trabajo de silencio. Así nevó en las montañas, y como esta insistencia es insistente, el campo la recibe estupefacto. El blanco sudario, se ha dicho muchas veces, mas ya el tópicos resulta insuficiente, porque esto es algo más que un sudario. El perfil de la meseta le dan los surcos, y los surcos se han perdido en la nieve, y es cuando vemos todo el sentido estepario que tiene la nieve, el desierto de nieve.

Los álamos han perdido su calidad de guías. Los álamos guían el río en la llanura, le conducen prisioneros, no seguros del cauce, y le vigilan a lo lejos, levantando la estatua sobre las puntas de los pies. El claror de la nieve les ha cegado, y no ven el río. Se pierden en el cielo opaco con sombra de difuminado, y las horquillas frías, allí donde el álamo rezuma sus virtudes de esbeltez hacen equilibrios para mantener la nieve, deformándose en blancura con cierta delectación, así como en la ciudad las estatuas que ennegrecen volviendo al bloque, y burlarse del escultor diciéndole a la nieve que borre por lo menos el parecido.

Los álamos parecen dirigir la nevada. No así el pino que guarda tantas sombras dentro de sí, que recibe la nieve hoscamente, y sin entregarse su intimidad. La blancura humean el pino, y se pierde en una divagación de sombras. Es la tragedia del paraguas en un día de nieve, grave agresión humana que cubre de monstruos negros las calles para que la nieve horripilada huya. De ahí que la nieve se entienda muy bien con los niños. Nadatan claro en la nevada como una salida de escuela. No se oyen las carreras, se apagan las voces en el aire, y la nieve cae sobre las cabezas y sobre los rostros segura de no producir enojo, y de excitar una explosión de risas. En estos casos sabe la nieve que es un espectáculo, un gran espectáculo, y que hay muchos curiosos tras de los cristales gozándose en sus efectos. Es un espectáculo que no se de todos los días, sobre todo aquí, en la meseta, y que hay que aprovechar. Pero todo un día de nieve ya

nos da un poco la emoción de los dramas de la nieve. Del abandono, del aislamiento, de los lobos y de los osos, de los niños perdidos... Hubo una época en que eran malos estos cuadros.

En un cuartito pequeño del Louvre, en estos cuartitos es donde nos sorprenden los mejores lienzos, se guarda el cuadro de Mossonier de la retirada de Napoleón en Rusia. Buena pintura de nieve, y bello gesto de Napoleón, el paso reposado de su caballo metiendo dentro de sí toda la devoción del paisaje. He aquí la nieve con una franca significación de derrota. Así he evocado yo, sobre la llanura nevada, esta nieve de Mossonier, sólo que aquí, en todo el paisaje se advierte un vestigio humano. Ni casas ni hombres. Un desierto, que sería absoluto si no fuese por la vigilancia de los álamos. ¿Quién no recuerda cuadros de nieve? Los niños cuando pasan las páginas de un libro de grabados se detienen siempre ante los grabados de nieve. Esa esquina de escuela en la que se parapeta un chico envuelto en astracán, para lanzar una bola de nieve a un grupo de compañeros que huyen; o bien los trineos en los que una mujer guarda el equilibrio, entre los laigos, con el manguito en alto; o bien los nobles perros de San Bernardo dirigidos por el pobre guardián en busca de un viajero perdido... Con este tema se ha hecho un drama de teatro, y es que el teatro antiguo que tenía grandes aparatos para la lluvia y la tempestad, tenía una magnífica instalación para producir nieve tibia que no acatarase a los tenores. Así muchos hombres de zonas templadas no han visto nevar sino en los escenarios, y los niños en los nacimientos. La harina simula sobre el musgo una nieve admirable.

Per aquí, en la llanura, la nevada es cosa más seria. Conforme la tarde se va metiendo en nieve se van reduciendo los horizontes y se va sustituyendo el color o si no, mejor, los colores de la nieve y es curioso ver como en estos colores se pierde el blanco puro, es blanco que, en las nevadas brilla en las cornisas. Aquí, en el campo, destacan todas las tonalidades, del gris, el gris topo, el gris ceniza, el gris de manta de soldado, y en los lugares donde insiste la luz el malva y el violeta pero no hay lejías... Entre tantos ruidos y tantas paciones como te exaltan a un periodista está bien este silencio. La nevada ha puesto una pausa a la realidad, y ha apagado todos los ruidos. He aquí una fórmula perfecta de pacificación.

(Prohibida la reproducción).

CRONICA DE BERLIN

EL PREJUICIO DE RAZAS

Nueva vez tenemos que contemplar en la inmensa marejada de preocupaciones que invaden el panorama de Europa, el viejo prejuicio de las razas, con sus correspondientes repercusiones en el continente americano.

Ahora ha sido removido en Alemania el paso que muchos suponían ya definitivamente quieto, al proclamar la política nazi el tópico de la superioridad del elemento ario sobre los otros tipos antropológicos.

El problema ha logrado inspirar un vivo interés en diferentes esferas, pues tanto los políticos y los sociólogos como los economistas y los sabios han tenido ocasión para hacer elucubraciones y lanzar juicios en apoyo de las ideas que cada cual sustenta.

La realidad dolorosa de estos últimos siglos en que la libertad ha sido llevada a extremos verdaderamente peligrosos para un feliz desenvolvimiento de la civilización, ha traído como consecuencia la aguda crisis económica, el empuje nacionalista en grandes naciones y la resurrección del problema antropológico.

Hans Kerr, ministro de Justicia de Prusia, es autor de un nuevo código penal, que pronto será adoptado por el régimen nazi. La segunda parte de la obra en proyecto se intitula: "Defensa de la raza y del pueblo" y contiene capítulos que determinan los nuevos delitos criminales, entre los cuales hay que señalar los "ataques contra la raza", las "traiciones a la raza" y "ofensas al honor de la raza". Se condenan las uniones matrimoniales o clandestinas de individuos alemanes con personas de otras razas, explicando claramente que esta ley alcanza a los judíos, los negros y las otras gentes de color. Esto es contrario con una disposición de carácter administrativo por la cual los japoneses no deben ser considerados como individuos de raza de color, pues se les debe admitir al conjunto ario. Claramente se ve en este caso la maniobra inteligente de alta política internacional, pues como el Japon es una gran potencia, sin duda alguna de raza amarilla, conviene en este caso saltar o salvar con apariencias el prejuicio racial para obtener simpatías o una remota alianza con el gran imperio del sol naciente.

El proyectado código racista declara que todo matrimonio de personas de diferentes razas deberá ser disuelto, que es grave delito facilitar relaciones sexuales entre personas de raza alemana e individuos de color, y que deberá ser castigado el sólo hecho de presentarse en público un alemán con otro sujeto de color, sancionando aun el caso de bailar en una sala pública alemana con negros o negros con alemanes.

Recientemente ha ocurrido un caso de los comprendidos más arriba. Un dependiente de comercio de raza "no aria" y una vendedora de "pura raza" fueron conducidos a la policía por mantener relaciones amorosas. El jefe de policía de Harburg-Wilhelmsburg, en cuya localidad ocurrió el hecho, hizo publicar un parte notificando a todas las personas comprendidas en caso semejante que se procedería con la máxima rigurosidad a fin de condenar toda unión que ataque la pureza racial. Los culpables de estos delitos serán castigados con la esterilización inmediata.

Grave en verdad es el problema que se ha de presentar constantemente en la vida de una nación que se siente en el peligro de ver que se amenguan las virtudes étnicas de su población, pero también es triste ver la animadversión o el odio de individuos nacidos en un mismo suelo, que hablan la misma lengua, y que se sienten divididos y despreciados.

El doctor Molinewsky, catedrático de la Universidad de Londres, ultimamente, ha hecho unas interesantes manifestaciones sobre el prejuicio de razas. Este sabio comprende que es trágico también ver el espectáculo de los negros siempre oprimidos y despreciados por el blanco y aunque considera que no debe consentirse la unión carnal de las razas de color con los individuos arios, pide al mismo tiempo que se procure dar facilidades para la vida a las personas de aquellas razas.

La complejidad del caso no debe permitirse por ahora, ni ello es nuestra intención, buscar una posible ruta de soluciones; los sabios, los sociólogos, los políticos y los economistas tienen la palabra; ellos deben dar alguna luz sobre este problema que sólo queremos destacar con su claroscuro como un caso concreto de humanidad. Las honradas interpretaciones que más adelante podamos escoger sobre este tema, las expondremos a nuestros lectores a fin de orientar opiniones en medio de la vertiginosa confusión de nuestro tiempo, aprovechando la digna meditación de esta nueva inquietud humana.

GIL PALACIO.

Berlín-diciembre.

(Reproducción prohibida).

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Selección musical.

Noche.—De 21'30 a 23. Selección musical. Recital a cargo de la señoría Filí Braso, que tanto gustó en su última actuación. Noticias.

Mañana, FUTBOL

GRAN PARTIDO CAMPEONATO LIGA

A LAS TRES MENOS CUARTO DE LA TARDE, EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS", ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES

Baracaldo F. B. C. C. D. LOGROÑO

NOTA.—Es indispensable para entrar en el campo, presentar el recibo de diciembre, cupón núm. 2, sin el cual no le será permitida ésta.

Las localidades se despacharán en la taquilla del campo, desde las dos de la tarde.

EL TEATRO Y SUS PERSPECTIVAS

Es difícil hallar un hombre más desdichado y desolado de sus intereses que el escritor español. Dentro del país no tiene teatros a su disposición y fuera, carece de tratados literarios que le garanticen la propiedad de sus obras. A reserva de ocuparme otro día del problema editorial y de sus ramificaciones, se me permitió hoy examinar la acción del literato a través del arte dramático.

En España, como en todos los pueblos civilizados de cierta riqueza intelectual, el teatro opera en dos sentidos; uno patético, que empieza en la tragedia y extiende sus lindes hasta la comedia de costumbres y otro cómico, cuyos precursores son Aristófanes en Grecia y Lope de Rueda en nuestra patria. Esas dos tendencias del arte dramático no solamente no se excluyen la una a la otra, sino que coexisten amistosamente, a pesar de la desigualdad de sus gerarquías estéticas. ¿A quién se le hubiera ocurrido poner a Sófoles y a Aristófanes en el mismo rango? ¿Quién hubiese osado situar a Lope de Vega y a Quiñones de Benavente en la misma línea? Valdría tanto como equiparar al pintor de retratos con el caricaturista. Presiento la objeción que se me podría hacer y es que en arte no hay géneros ni categorías y que nuestra inteligencia se limita a discernir lo bueno de lo malo. El razonamiento es demasiado frágil para tomarse en serio.

En Arte hay géneros y categorías. Lo que puede ocurrir es que se confundan y que nosotros apremiemos tícidamente la obra en que aparecen refugiados el drama y el sainete. Después de todo, en la realidad mismo lo cómico y lo dramático se dan la mano con tanta frecuencia, que parecen hilos de la misma trama vital. Pero, aun hecha esa concesión, a la hora de fijar valores literarios nadie coloca a Lope de Rueda al lado de Tirso de Molina.

El psicólogo y el moralista que se manifiestan en el dramaturgo protestarían de esa injusticia. Así razona el crítico. Pero luego viene el público y alzándose de nuestras clasificaciones establece una nueva escala de valores con arreglo a su gusto, mediante la cual Jacinto Benavente, que es nuestra más alta personalidad en el teatro, queda oscurecida por don Pedro Muñoz Saca. ¿Qué debemos pensar de esa subversión de las categorías? Una de estas dos cosas; que el crítico es un mentecato o que el público carece de la cultura necesaria para orientar sus preferencias con tino. Yo me pregunto ¡por qué misteriosas causas han sido desahuciados de la escena española el drama y la alta comedia? ¿A qué moribundo estado de la sensibilidad obedece la gente apasionándose, no ya por lo cómico, que suele ser de excelente calidad estética, sino por lo bifo? ¿Por qué prefiere las extravagancias y las incoherencias de un Antonio Paso a la obra honrada de menor entonación moral, que le sirven otros escritores? Los hombres de mi generación han conocido todavía la boga del drama y de aquella comedia que pretendía reproducir, con más o menos fidelidad, las costumbres y las preocupaciones de la época.

Aquel teatro, de arquitectura un tanto convencional, como todo el arte que no se ofie a formas y obedece a leyes que lo condicionan y limitan, contenía ya los bastantes elementos realistas para que se le considerase como una representación de la vida. Con él, que pretendía personificar lo nuevo, alternaba el romanticismo en el arte y no era raro el que vieramos en el curso de la misma temporada obras de Hergembsch y de Enrique Gaspar; de Zorrilla y de López de Ayala; de Echegaray y de Galdós. Aquel eclecticismo del gusto colectivo era, mirémosle como se le mire, una demostración de cultura. Cuando la sensibilidad del espectador pasa del uniforme a lo diverso, sin sorpresas y con agrado, es porque su horizonte intelectual se ha ensanchado y entra más luz en su espíritu crítico.

Ahora ocurre precisamente lo contrario. Vivimos en un país de necesidades culturales tan precarias que el arte está casi siempre de sobra. ¿Quién hace aquí ediciones copiosas de un libro? ¿Qué pensador puede envasearse de la multiplicidad de sus discípulos? Poniendo aparte el teatro de Quintero y los dramas de Eduardo Marquina y algún sainete de Arribeas, ¿qué merece pasar de una generación a otra con la misma garantía de asenso y de aplauso? No quiero omitir a Galdós de esas excepciones, aunque su obra de novelista deje muy atrás a sus tentativas escénicas porque la probidad crítica lo niega. Pero, fuera de eso, pregunta, ¿qué se salvará del olvido? ¿Recordará nadie a Muñoz Saca, a Paso y Álvarez y sus imitadores, dentro de treinta años? Pero, no es ese aspecto

del asunto el que motiva mis comentarios.

El punto de partida de mi extrañeza puede ser definido con una pregunta. ¿Es que al español contemporáneo, tan zarandeado como todo europeo a la hora actual por la diversidad de los problemas que le plantea la vida no le interesa verlos reflejados en el arte dramático? ¿Es admisible ni digno que un pueblo se considere en paz con su conciencia y en decorosas relaciones con la cultura por el sólo hecho de desquijarse de risa?

¿O será que de pronto hemos descubierto que todo lo que pueda parecer un estímulo de la función pensante equivale a perder el tiempo? El monopolio que hoy ejercen en la escena española los autores cómicos ¿no es ofensivo para la cultura general? Los escritores que hemos preferido siempre hacer sonreír a desencadenar las catástrofes de la risa por medio de la bufonada a caño libre, no nos allanamos a admitir que el público nos condene a eterno silencio porque su gusto se siente plenamente satisfecho con obras que la sana estética no se digna siquiera examinar, por lo que tienen de frívolas y deleznales. Nos hemos reunido, pues, con nuestras comedias a la vista, para fundar un teatro en el cual se nos oiga. ¿Será posible que el público no muestre la menor curiosidad por nuestras ideas? Ninguno de nosotros presume de genio ni se considera huésped predilecto del jardín de Academus. No aspiramos a innovar en materia de arte, ni creemos ser los precursores de una estética llamada a derogar todo lo consagrado por la tradición estética. Pero, tenemos algo que decir sobre la vida y sus problemas. ¿Será pretensión desmedida el que recordemos un poco de atención y de respeto para nuestras obras.

MANUEL BUENO

(Prohibida la reproducción).

El temporal de nieve, lluvia y frío

CUENCA.—Sigue el temporal de nieves y heladas.

La nieve está oculta por la capa de fango, lo que da lugar a muchas caídas, sobre todo en la capital.

Se teme que sobrevenga el deshielo de la nieve acumulada en la sierra y que se desaborden los ríos.

OVIEDO.—El secretario del Ayuntamiento de Grandas de Salime visitó al gobernador para darle cuenta de que el pueblo lleva quince días incomunicado a causa de las nieves y que las subsistencias están a punto de agotarse. Piden el envío de una brigada de obreros que abra la carretera interceptada.

VIGO.—Hace 24 horas que llueve torrencialmente, por lo que en la parte baja de la población se han registrado grandes inundaciones. Las heladas han mermado mucho los pastos de la ganadería.

A pesar de la libertad de bebidas Norteamérica es un pueblo seco

MONTREAL.—No obstante las grandes ventas realizadas en los Estados Unidos, incluso por los contrabandistas, el pueblo norteamericano es sobrio en la bebida.

Esta es la opinión de un hombre que tiene motivos para saberlo porque Mr. Kabus es el vicepresidente de una fábrica de alcohol en Trinidad. Se ha informado acerca del consumo de alcohol de los americanos que se encuentran fuera del país y ha llegado a la conclusión de que la sed de los ciudadanos yanquis no es tan grande como creen los exportadores de alcohol.

¿Sabe usted lo que los camareros de los restaurantes frecuentados por extranjeros en Francia me han contado?—decía el señor Kabus.—Pues que los turistas americanos piden para sus comidas, no cerveza y vino como los franceses y alemanes, sino café o agua helada. Y eso en un país donde el vino y la cerveza son tan buenos y tan baratos, ¡qué será en su patria, donde las bebidas alcohólicas, incluso después de levantarse la prohibición, son mucho más caras y donde el americano que

COSTUMBRES DE MI TIERRA

IMPACIENCIA Y LOCUCIDAD

UNA LECCION DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL

Por E. PAUL Y ALMARZA

Para los efectos de esta pequeña crítica que me voy a permitir en este mes del año donde según mi calendario positivo reza: Diciembre, paciencia y silencio, voy a suponer que solo por esta y única vez aunque sea hipotéticamente yo represento todos los defectos de mi raza y que mis paisanos son todos, absolutamente todos, sin más excepción que la mía unos seres perfectos.

Sólo así podré recomendar duramente sin que nadie tenga el derecho de molestarse ni darse por aludido.

Por consiguiente aquí no hay más riolano que yo, ni más impaciente que yo. Siempre he deambulado por esos mundos de Dios llevando a manera de escapulario pagano el "Viní, Vidi, Vincit" de Cesar.

Pero sólo ahora ya trascurrido más de medio siglo de existencia cuando me apercibo en esta [dilatada] tierra de mis amores que es grave pecado el mostrarse impaciente en sus obras por que el que viene y llega, debe venir y llegar no para vencer sino para ser vencido. ¡Vaya si tienen razón mis paisanos! La impaciencia es al obrar, lo que la precipitación a la actividad, un abortivo.

Paciente debe ser todo aquel que consagrado con ahínco y tesón a la preparación de una cultura favorable, siembra cuidadosamente el grano que dando tiempo al tiempo y sabiendo esperar, ha de dar con toda seguridad razonada y copiosa mies. ¿A qué ese constante y fértil galopar por llegar antes que nadie y ser más que los demás, y pretender triunfar apenas llegado, y tratar de recoger el fruto recién sembrado?

¿Con lo fácil que se llega a donde fatalmente llegamos todos!

Y cosa extraña. Para llegar donde no podemos llegar, todo son impacencias y sobresaltos! mientras que para llegar donde todos podemos y debemos llegar, todo es hacerse el remolón y quedarse atrás.

Tenéis razón queridísimos paisanos en considerar como el gran sajón Pitt que la cualidad entre todas las cualidades para quien, desea llegar a ser algo en la vida, no es ni el trabajo, ni la elocuencia, ni la ciencia, sino la paciencia porque gracias a esta virtud el hombre se domina así mismo y no obstante su aparente inactividad, se engendra en él un vigor de espíritu extraordinario que le empuja a la acción rápida y fecunda.

Con el auxilio de la paciencia y el dominio sobre sí mismo, ha dicho el genial Smiles, es como se perfecciona el carácter verdaderamente heroico.

Gracias paisanos. Con vuestra flema, con vuestro ritmo musulmánico, y vuestro imperdonable anatema a todo lo que sea marcha forzada me habeis dado una buena lección. ¡Qué grandes sois paisanos míos! En adelante no seré impaciente para nada y tendré muy en cuenta vuestra sabia, inflexible y fría filosofía trapanese.

También os prometo, solemnemente, apartarme de esta locuacidad impertinente.

La palabra de Dios es el silencio, ha dicho grandilocuentemente no se que espíritu religioso. Más prosaicamente repiten los ingleses; la palabra es de plata y el silencio de oro.—Vosotros queridos paisanos más castigados lanzáis causticamente a todo ha blador inadvertido: "En boca cerrada no entran moscas."

Séneca el filósofo más grande de la antigüedad, que aunque fué cordovés merecía haber nacido en Cuatro Cantones, decía como vosotros que las ligeros preocupaciones son dicharacheras. En cambio las grandes pasiones son silenciosas. Demasiado sabemos los riojanos que al pez por muy grande que sea y ruidosos sus coletazos se le va toda la fuerza por la boca o si no dicen nuestros avisados e imperturbables campesinos; perro ladrador, poco mordedor.

Pero no te fíes del agua que duerme ni del hombre que cuando se enfada calla, frunce el entrecejo, palidece y se lanza una mirada torva. ¡Ah! Ese silencio que es como la atmósfera tenebrosa cargada de electricidad precursora del rayo.

El silencio que en ese momento es la acción concentrada, elevada a potencia, es también satánica persecución de la conciencia contra los hombres perversos.

Si las actuales generaciones fuesen más reflexivas y menos materialistas, la guerra terminaría para siempre bajo la impresión apocalíptica de ese "minuto de silencio" que nos han legado los 10 millones de hombres sacrificados estupidamente en holocausto de una soberbia mentira.

¡Oh! el silencio de la hermosa noche que sirvió de marco incomparable al canto del rubicón de Lamartine. La ciencia del silencio, y el arte del silencio y la religión del silencio. Todos los grandes descubrimientos son obra de la meditación y del silencio. Subyace—ha dicho un escritor amé-

ricano, Franz Tamayo, de poco renombre pero muy concienzudo—bajo el arte del sonido uno que podría denominarse el arte del silencio. Este es más difícil de conocer y más aun de ejercitar. A veces un espacio insonoro dice más que la nota vibrante. Siempre lo inexpresable será más que lo expresado. ¡Y la religión del silencio! Cristo orandó en el Huerto de las olivas es más profundamente divino que en el Gólgota quejándose del supremo abandono. ¡Por qué es la muerte tan impenetrable y misteriosa sino por su eterno silencio!

Guillermo el Taciturno alcanzó este nombre porque sabía callar cuando era más prudente no hablar y porque guardaba discretamente sus propias opiniones cuando podía ser peligroso el revelarlas.

Sin embargo no os dejéis engañar por las apariencias. Muchos hacen como que hablan pero en el fondo son silenciosos porque sin disimular lo que callan ni ser hipócritas, se muestran impenetrables en sus designios interiores, lo cual no deja de ser una manera "sui generis" de callar.

Es como los que exteriormente rien para ocultar la última tristeza que llevan dentro.

Mis paisanos practican con rara maestría la noble virtud del silencio. Entre ellos hemos aprendido a callar.

Hemos sido impacientes y locaces. Sin embargo diciembre nos impone paciencia y silencio. Ya lo sabéis mujeres.—Esta lección de psicología experimental podría ser definitiva para vosotros. El día que las mujeres seáis silenciosas aquel día seréis las dueñas del mundo.

Anoche llegó el nuevo gobernador

Anoche, en el correo-expresso de las 10'40, llegó a esta capital, procedente de San Sebastián, el nuevo gobernador de la provincia, don Fernando Blanco Santamaría, a quien esperaban en la estación el secretario del Gobierno en funciones en gobernador con el personal de oficinas; el comisario jefe de Vigilancia señor Feljó, el capitán de las fuerzas de Asalto señor Ariza, don Francisco Montero jefe de Negociado de la Diputación y secretario partitular del presidente interino de la misma señor Olagüena, en representación de éste, el alcalde, los concejales Sres. Rojo y Ruiz Olalla, el jefe de la Sección de 1.ª Enseñanza don Narciso Escribano, y el presidente del Circulo Radical don José Estefanía Alfonso, acompañado de los miembros de la Directiva y de afiliados al partido.

El señor Blanco Santamaría se hará hoy cargo del Gobierno.

En el nuevo gobernador, al que deseamos los mayores aciertos y a quien anticipamos nuestros sinceros ofrecimientos para cuanto pueda servirle de ayuda en el desempeño de su cometido y en relación con el bien público e interés de la provincia, concurren el título de periodista, que por sí solicita nuestro afecto, y exige nuestra colaboración, la cual no ha de ser regatada siempre que, considerándola necesaria, la demande.

Sea bien venido y que su estancia entre nosotros le procure satisfacciones.

El próximo recital de la Orquesta de la Sociedad de Concieros

El próximo viernes, 29 del actual, se celebrará el recital que ya tenemos anunciado, de la Orquesta de la Sociedad de Concieros de nuestra ciudad, correspondiente al mes en curso.

Como ya es sabido, en este concierto tomará parte el notable y joven violinista Gregorio Cruz, dos veces galardonado con el premio Sarasate y de cuyas excepcionales de gran violinista se ha ocupado en distintas ocasiones la Prensa de Madrid y de algunas otras poblaciones, en las que ha actuado con extraordinario éxito.

Las obras que ha de interpretar con la Orquesta el violinista señor Cruz, son la "Sinfonía española" de Lalo y "Aires bohemios" de Sarasate, completando el programa para la orquesta, obras de Beethoven, Beethoven, Debussy y otros autores de gran prestigio.

El concierto tendrá lugar como de costumbre en el teatro Bretón a las siete y cuarto de la tarde.

Las localidades podrán recogerlas los señores socios desde mañana, jueves, en el almacén de música de la Casa Erriti, por la mañana, de doce a una y de cuatro a siete por la tarde, en donde habrá también boletines de inscripción a disposición de los que deseen suscribirse.

Este concierto, que será dirigido por el maestro Gasca, es esperado con el mayor interés y llevará al Bretón a la totalidad de los asociados, cada día en mayor número como justa correspondencia a los trinos que viene obteniendo la orquesta de la Sociedad de Concieros de nuestra capital.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 25

NOCHE BUENA Y DOMINGO.—Por efecto de las heladas tan grandes, el día es soleado hasta el anochecer, así que ayer domingo, se vieron concurridos los paseos y carreteras en donde se estaba muy bien.

Por la tarde, el Villegas registró buenas entradas porque la película "Un hombre de suerte", hablada y cantada en español, había deseado de verla, saliendo el público satisfecho.

Los bailes de pago también tuvieron mucha concurrencia de gente joven.

La Noche Buena fué tranquila, ya que todo se redujo a pasarla en familia lo mejor que se pudo.

Desaparecida la misa llamada del Gallo, las calles estuvieron poco concurridas de esos jóvenes y viejos, que con sus cantares alegraban la ciudad hasta eso de las doce.

Hubo rondas, pero pocas y de mal gusto, ya que unos cuantos murguistas se han dado el gusto de no dejar dormir a los pacíficos vecinos, sino que la autoridad nocturna, que nosotros sepamos, la impediera, ya que ha sido de día cuando los músicos se han retirado a descansar.

Creemos que el alcalde señor Morga tendrá conocimiento de ello y que castigará con mano dura para que no se vuelva a repetir.

MAS DEL CUARTEL.—Parece ser que el asunto del cuartel para la Guardia civil, tiene, según hemos oído vías de arreglo, ya que el inmueble que hoy ocupan se podía, con poco gasto, dejarlo en unas condiciones como ningún edificio de la ciudad, para ser habitado por una sección de guardias, con su agua corriente, habitaciones ventiladas, grandes cuartos, y en fin, todas las comodidades modernas que la tropa necesita, para lo cual el propietario cede la casa contigua, para darle más anchura. Así, que levantando un piso más estaba resuelto tan debatido problema.

Si es cierto que el Estado paga las obras, tenemos arreglado el asunto que tanto debe de interesarnos a todos, ya que cuantos más números tengamos de la Guardia civil, más gana la industria y el comercio, después que, como autoridades, tenemos la garantía de que el orden no se altere.

Mediten sin apasionamiento, lo que más nos conviene, pero nunca, aunque sea haciendo sacrificios, dejemos que por local se nos deje sin Guardia civil al pueblo de Nájera.

NATALICIO.—Ayer, cuando se encontraban reunidos celebrando la Noche Buena, trajo al mundo la señora del doctor don José Calvo, un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, habiéndole asistido nuestro amigo y paisano don Francisco Anguiano, quien llegó de Logroño con tal motivo.

Excusamos decir la alegría que reina en la casa del señor Calvo, ya que ha sido niño y su señora se encuentra bien, de lo que nos alegramos.

A las muchas enhorabuena que tan distinguido matrimonio está recibiendo, unimos la nuestra muy cordial, haciendo votos por que el nuevo nájero alcance una edad avanzada, y que sus papás lo vean.

Ego Sum

FUTBOL.—Correspondiendo a la cuarta fecha del campeonato de tercera categoría riojana, se celebró el domingo, 24, en nuestro campo de deportes de "La Salera", y en malas condiciones por las nevadas y heladas recientes.

El partido dió comienzo a las tres, arbitrando el señor Gopegui, y una vez dada la señal, hacen el saque los del "Moltor's", que pierden la pelota, y acto seguido, en un precioso avance de nuestros delanteros, dan un susto al meta visitante y que es preludio de lo que será el resto del encuentro, un dominio abrumador de los 90 minutos del partido.

Muy pronto, los nuestros, marcan de manera irrefragable un magnífico gol—que es el primero de la se-

rie—; en seguida, los verdi-rojos, marcan de nuevo, pero esta vez el árbitro, con muy buena vista, lo anula por "offside".

Mediada la primera parte, se suscita un ligero incidente entre un equipar nuestro y uno de Logroño, que el árbitro, muy enérgico, corta, expulsando del campo a los dos "súbditos-boxeadores"; y con pleno dominio de casa el primer tiempo, marcando dos nuevos goles los nájeros y uno los logroñeses, termina la primera parte con el resultado de 3-1 a favor del Nájera.

Reanudado el encuentro, adquiere las mismas características del tiempo anterior, pero corregido y aumentado, pues nuestros muchachos, en plena vena de aciertos, se lanzan sobre la meta contraria en tromba, dando incesante trabajo al tercio defensivo logroñés, que se ve impotente—pese a su mucho entusiasmo y elevada moral—para contener la avalancha de delanteros, medios y hasta los defensas nuestros, pues todos chutan a gol, y uno, tras otro, se van introduciendo en el "Fielato" cinco goles más, que unidos a los tres anteriores suman 8-1, con lo que termina tan interesante match, que supone la plena rehabilitación del "Nájera", al que no le vimos jugar tanto y tan bien, desde los partidos contra los mirandeses—de tan grata memoria.

Del capítulo de distinguidos, de los nuestros todos sin distinción, estuvieron insuperables y de los logroñeses, el mejor de todos, el defensa izquierdo (que es un señor defensa) y el portero muy bien—aun con los ocho saludos.

El señor Gopegui merece capítulo aparte por su energía, mucha vista e imparcialidad; hizo un arbitraje modelo; fué en resumen, el reverso de la medalla del día 10; por lo que satisfizo a tirios y troyanos.

El público escaso y correcto y el tiempo, a tono con el campo, deplorable.—César.

Cocina Económica

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Señor Martínez Moreno,	25 "
Niño José Luis Sáenz Segura,	25 "
Don Ruperto Gómez Segura,	25 "
Don Alejo Martínez,	25 "
Hijos de T. Martínez,	25 "
Una fra. que oculta su nombre,	15 "
Don Jesús Lasheras,	10 "
Don Juan Ruiz Olalla,	5 "
Doña Vicente López, viuda de Viana,	5 "
Don José María Trevijano, cincuenta kilos de mermelada de fruta. T. Sáenz y Compañía, seis kilos de galletas. Paracuellos, veinte kilos de aceitunas. Señora viuda de Fontana y señora de Cadarso, seis kilos de turrón guirache. Don Felipe Villa, dos garrafinos de vino. Excmo. Ayuntamiento, sesenta y cinco kilos de carne, seis de chorlitos y cuatro cántaras de vino.	

LOS CINES

Con bastante concurrencia se dieron ayer las acostumbradas sesiones de cine en la Social y el Logroño. En el primero de dichos locales se repitió la proyección de la interesantísima película "Los crímenes del Museo" y en el segundo se volvió a dar la cinta "¡Porque te quiero!", vista con igual complacencia que en los días pasados.

Hoy en el Social se proyectará como base de programa una producción muy elogiada, que lleva por título "La dama del avión" y que tiene por intérpretes principales a la bellísima Thelma Todd y al gran actor James Murray. La cinta está presentada con fasto y el asunto es francamente divertido.

También el complemento será bueno, pues se dará uno de los que se filman con el título de "Las grandes tragedias mundiales", recogiendo hechos señalados como tales, e ilustrándolos oralmente en español.

Santo Domingo

26 de diciembre

El general señor Bedia, Inspector general del benemérito Instituto de la Guardia civil, acompañado de su ayudante señor Zárate y del jefe de la comandancia de la provincia, señor Semprún, ha girado visita al cuartel del puesto de esta ciudad, cuyo satisfactorio resultado nos place hacer público.

De las manifestaciones del señor Inspector general se desprende que si bien el local en sí reúne buenas condiciones, no las suficientes de capacidad para las reformas proyectadas sobre la Guardia civil y según las cuales correspondían a esta ciudad quin e parejas, siendo verdadera lástima el que por falta de local nos quedásemos sin tal aumento, que sería benéfico por mil razones, pues estarían vigilados los campos y propiedades y la ciudad de día y noche y lo mismo caminos y carreteras para tranquilidad y garantía del transeúnte y para continua defensa de las autoridades, amén de lo que supondrían veinticinco familias más en nuestro pueblo, que reportarían beneficios y productos a la industria y al comercio.

Tiempo hace que estamos pensando en ventajas para la ciudad y elevando instancias que no nos han dado resultado, y ahora que se nos presenta la ocasión apremiándonos a lograrla, por lo que me dirijo a nuestro Ayuntamiento, a las autoridades, al comercio e industria en general, a la agricultura y horticultura por la vigilancia y custodia de sus huertas, campos y sembrados y a los vecinos en general para que todos como un solo hombre y como la familia más compacta hagamos un esfuerzo para proporcionar local habilitado si puede ser dependencias en el actual y acudamos a nuestros representantes en Cortes, a la Dirección general de la Guardia civil, al señor ministro de la Gobernación y al Gobierno entero pidiéndoles destinen al cuartel o puesto de esta ciudad el mayor número posible de parejas, entre las cuales podrá haber dos del arma de Caballería, para la cual reúne inmejorables condiciones la inmensa llanura de toda esta demarcación.

—Después de lo dicho y cumpliendo con tan imperioso deber he de hacer a nuestro alcalde señor Ollero el siguiente ruego, haciéndome eco de las razonadas y atendibles quejas que me dan labradores, obreros y otros vecinos referentes a las pésimas condiciones en que se encuentran los terrenos donde el muelle y cargue de mercancías, sobre todo la remolacha.

Por la filtración y estancamiento de las aguas se ven estas azudadas, putrefactas, con gérmenes vehículo de enfermedades y epidemias y por los lodazales y barrizales tienen que andar y pasar labradores y obreros, teniendo estos que trabajar metidos entre el fango y humedades y multiplicar sus esfuerzos para cargar la remolacha resbalando muchas veces con peligro de caídas como frecuentemente ha ocurrido, viéndose, además encallarse los carros sin poder arrancar las caballerías, a las que con sus conductores propinan grandes palizas para poder arrastrar los carros.

No sé a quién corresponderá el arreglo si a la Compañía del ferrocarril o al Ayuntamiento o si podría hacerlo la Azucarera, pero lo cierto es que se pide el arreglo de tales terrenos, primero porque lo exige la ley de Sanidad, por lo cual hasta debe intervenir su Junta; segundo, porque lo manda la ley de protección a los animales, prohibiendo que se les maltrate de ese modo, dando un espectáculo desagradable; tercero, porque lo demanda la atención y protección del obrero; por cuya mejora debe mirarse, y, por último, porque lo exigen las mejoras que merece el fomento de la ciudad que desmerece ante un pavimento tan infernal en un sitio como una estación del ferrocarril por

donde pueden desacreditarnos los viajeros.

—Señor alcalde, si el arreglo de tales terrenos es de la competencia del Ayuntamiento, ahí está la ocasión de emplear muy bien y prácticamente jornales, como también podrían darse para arreglo del camino de San Francisco y otros, y, sobre todo, el intranquilizante camino del cementerio, que merece arreglarse porque por él tienen que pasar todos los vecinos y con lo cual se arreglarán los caminos y pueden invertirse jornales remediando la crisis obrera.

Por último, si el arreglo de los terrenos de la estación es de la incumbencia de la Compañía del ferrocarril obligueela a realizar los arreglos por sanidad, por miramiento al obrero y para evitar el incómodo espectáculo de ver apalea a las caballerías maltratándolas de esa manera.

—Han quedado desiertas las subastas de ocupación de puestos públicos para la venta de hortícolas y la del arbitrio de venta de cerditos en vivo, arbitrios ambos para el año que viene.

—Un médico municipal está reconociendo a los efectos del seguro por accidentes del trabajo, a los obreros que trabajan en el cargue de remolacha para la Azucarera.

—Vaya mi más cordial y sincera felicitación por su cumpleaños al amigo Marino Zárate, deseándole que celebre muchos años como está en medio de la felicidad que goza festejando un día rodeado de su familia e innumerables amigos de esta localidad y recibiendo muchas felicitaciones de los que tiene ausentes.

Vuelva el tiempo a meterse en aguas y humedades, haciendo imposibles los trabajos en el campo.

Audiencia

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer dos causas procedentes del Juzgado de Calahorra, por tenencia ilícita de armas y en ellas dicho Tribunal dictó sentencia condenando a los vecinos de Quel Serafin Herrero Pérez y Epifanio Royo Solana, a sendas penas de ocho meses de prisión menor, y al vecino de Calahorra Pedro Comas Sáenz, a la de cuatro meses, y un día de arresto mayor.

SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo al vecino de Logroño Santos Oliván Adán, del delito de desacato a la autoridad de que se le acusaba, en causa instruida por el Juzgado de esta capital.

Defendió al procesado el letrado don Agustín Reboiro.

LA RIOJA hace 25 años

Siguiendo la costumbre de años anteriores, tuvo lugar en La Gota de Leche el reparto de ropas a los niños pobres inscritos en aquella Institución, recibiendo unos cincuenta una muda completa de ropa. El alcalde, señor Muñoz, que presidió el acto, pronunció al final algunas frases recordando a las madres los deberes que tenían para con sus hijos.

—En el salón que ocupaba la Biblioteca provincial, celebró Junta general la Sociedad Cooperativa Logroñesa y después de aprobar la Memoria, se acordó conceder un voto de gracias a la Junta de Gobierno y Comisión y se procedió a nombrar la Directiva para el año próximo, quedando constituida en la siguiente forma: director, don Marcelino Sierra; vice, don Manuel P. Ordoy; secretario, don Agapito Aguirre; vice, don Felisindo Saborido; tesorero, don Antonio Andrés del Villar; vice, don Eulogio Antón, y vocales, don Francisco L. Zabala, don José Pérez Quintana, don Joaquín Elizalde y don Arsenio López.

Fueron destinados al regimiento In-

fantería de Ballén de esta guarnición, el comandante don Jerónimo Aranzabá, excedente de esta región; el primer teniente don Pascual Genie Arbizu, del regimiento Serrano, y el segundo teniente don Manuel Cores Cantera, del de la Constitución.

—En Alcañeco se renovó la Junta directiva de la Sociedad de Labradores, resultando elegidos, presidente, don Plácido Manzanares; vice, don Plácido García; tesorero, don Lorenzo del Río; contador, don Pablo Moreno; vocales, don Melquiades Cañas y don Simón Navarro; secretario, don Agapito Tristán.

—En Grávalos la Junta de Alianza Liberal quedó constituida con los señores don Juan Cruz Beltrán, democrata, presidente; don Galo Serrano, republicano, vicepresidente; don Eusebio González y don Andrés Reyes, democratas y don Evaristo Jiménez y don Juan Royo, republicanos, vocales, y secretario, don Juan Jiménez, democrata.

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que interviniéron en la represión del último movimiento y sus víctimas:

	Pesetas
Suma anterior,	10.580 "
Don Tomás Muñoz,	5 "
" Mariano Cañada,	10 "
" Fidel del Puyo,	5 "
" Juan Redondo,	5 "
" Tomás Ortiz de Sotzano,	50 "
" José María Angulo,	10 "
" Francisco Fdez. Martínez,	10 "
" Jesús Sáenz Valluerca,	10 "
" Juan José Alonso,	25 "
" Justo Bengoa,	5 "
" Francisco Sánchez Gcía.,	2 "
Hotel París,	25 "
Calzados Ochoa,	25 "
Suma y sigue,	10.812 "

Los donativos pueden entregarse en los siguientes establecimientos: Café "Granja Oriente", Garaje Elías, Casa Garrigosa, Casa Hijo S. Marroñán y Compañía, oficinas de la Cámara de Comercio y Cámara Patronal.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y les dan la Emulsión Scott como hizo el Dr. D. A. Hidalgo Acosta del Colegio de Médicos de la provincia de Toledo con su propia hija y con los asombrosos resultados que cita en la siguiente carta: "Mi hija América padecía una debilidad orgánica bastante acentuada, con muy poco apetito, y por su aspecto general semejaba ya el raquitismo. Probé diferentes vitaminas, tónicos y reconstituyentes é inyectables diferentes, sin lograr obtener aumento de peso, ni mejoría del estado general. En estas condiciones le administré la Emulsión Scott y en la actualidad como muy bien, y su estado general es magnífico, produciéndome verdadera alegría el verla, al comparar su estado actual con el de algunos meses atrás. Muy agradecido." Firmado: A. Hidalgo Acosta.

EMULSION SCOTT

Cada cucharada conduce a la Salud!

Fueron destinados al regimiento In-

DEL MAGISTERIO

VACANTES.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de las Escuelas vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión que regularon del concurso general de traslado anunciado el 7 de julio de 1932.

Las secciones administrativas, dentro del improrrogable plazo de diez días, se dirigirán al Ministerio, dando cuenta de las alteraciones que hayan de sufrir las aludidas relaciones.

Las referencias a nuestra provincia son:

Maestros.—Aldeanueva de Ebro, unitaria, 2. Autol, unitaria. Hornillos, mixta. Laguna de Cameros, unitaria. Navarrete, unitaria número 2. San Antón (Ezcaray), mixta. Maestras.—Aldeanueva de Ebro, unitaria. Alfaro, sección graduada. Ausejo, unitaria. Briones, unitaria. Cervera de Río Alhama, sección graduada. Cornago, unitaria. Navarrete, unitaria. Nieva de Cameros, mixta. Rincón de Soto, unitaria. Torrecilla en Cameros, unitaria. Valdevieja (Enciso), mixta.

El número de vacantes que contiene la relación es: Maestros, 1.210, y maestras, 1.491.

Notas militares

PRESENTACION.—Ante el comandante militar han hecho su presentación el capitán de Artillería don Manuel Gutiérrez de Tovar, despedido para Barcelona; el teniente de Caballería don José García Baquero, el de Carabineros don Juan Reacheo y el de Infantería don Enrique Villarroja, presentados con permiso de Navidad.

ELECCION DE CARGOS.—Aprobada por la superioridad el acta de elección de cajero y almacén para el próximo ejercicio económico del regimiento Infantería número 24, a favor de los capitanes don Carlos García Ibáñez y don Manuel Eguilar Franco, se harán cargo de su cometido al verificarse el próximo arqueo del mes de enero. Así mismo quedan nombrados suplentes don Santiago Martínez Doñaveitia y don José Urbina García, respectivamente.

DEFUNCIONES.—Falleció en Madrid el general de Estado Mayor en situación de segunda reserva, don Antonio Alcobar Beltrán.

—En Alcañeco falleció el teniente coronel de la Guardia civil don Vicente Segovia.

NOMBRAMIENTO.—Se nombra ayudante de campo del ministro de la Guerra al comandante de Ingenieros don Leandro García González.

Sección de Arnedo

EL VILLAR, 26
AMONESTACION.—El domingo fué ron leídas las primeras amonestaciones de la bella señorita Amaranta Fernández con el joven alcalde de Lapuebla de la Barca, don Víctor Garrido. Nos place enviar al futuro matrimonio nuestra enhorabuena más cordial.

NAVIDAD.—Se han pasado estas fiestas dentro de la mayor animación y cordialidad. Los bailes han estado muy concurridos, tanto por la tarde como por la noche, durando hasta cerca de las dos de la madrugada, sin que se haya registrado el menor incidente.

DE ESCUELAS.—Van muy adelantados los trabajos de construcción del edificio para escuelas nacionales, habiéndose suspendido estos días las obras, como consecuencia de las vacaciones de Pascuas.

Fidel Martínez.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 117

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ

(Editada por la Casa Sopena)

marchitas facciones del antiguo correo de Blunthaupt.

—Gertrudis!...—murmuró,—¡ah! es tan bella y tan dulce como su madre... antes que el paje Hans Doru viniese al castillo, tenía yo esperanzas de que su madre me amara...

Johann repartió entre su vaso y el de Fritz el resto del aguardiente. Su cabeza estaba trastornada; seguía su tarea con una obstinación maquina; pero realmente se hallaba él más borracho que su compañero.

—A tu salud, viejo Fritz, y a la salud de tu prometida...—exclamó alegremente.—Si quieres, yo la pediré en tu nombre y ofreciendo suministrar gratis todo el vino de las bodas.

Fritz bebía con lentitud el contenido de su vaso sin dejar de sonreír. Comenzaba a agitarse sus párpados, y poco a poco iba cayendo en una especie de bienaventurado sueño.

—¡Ese es un hermoso sueño!—decía, mientras que se inclinaba sobre sus hombros su entorpecida cabeza,—esta mañana le he visto bajo los portales de la Rotonda... Difícilmente hubiera sido más graciosa la sonrisa de su madre... A ese precio, me parece que estoy pronto a entregarte el resto de mi alma, Sata-vás...

Frunciéronse sus cejas, y se recostó sobre la mesa.

—¿Conque compadre, en qué quedamos?... ¿es negocio concluido?...—preguntó Johann.

Fritz le miró e hizo una señal afirmativa, y mientras que el tabernero le apretaba la mano para cerrar el contrato, se quedó dormido.

—Ya tengo tres—dijo Johann levantándose trabajosamente,—¡pero vamos a ver dónde diablos hallaré al cuarto? Me parece, sin embargo, que yo tenía una idea...

Y al decir esto, su errante mirada dió la vuelta a la estancia.

—Por más que cuento no son más que tres—murmuró buscando aún aguardiente en la botella vacía.

En seguida exclamó como recordando:

—¡Ya, ya, ya! Bien decía yo... Su mirada, tranquila ya y serena, acababa de tropezar con Hipólito y su compañero.

Pólitto se había dormido casi al mismo tiempo que Fritz; había intentado fumar, pero sólo el cañón roto de su pipa permanecía entre sus dientes.

Juan Regnault inquieto por un vago deseo de volver a la casa paterna, trataba, aunque inútilmente de levantarse.

—¡El picaruelo parece que está bebiendo!—pensó Johann,—y por lo tanto, ya que yo conservo el uso de la razón, voy a hacer de él todo lo que se me antoje.

Juan se dirigió tambaleándose hacia la puerta del billar; Johann le siguió pasando como mejor pudo por los entrelazados miembros de los dormidos. No pisoteó más que una mano, una mejilla, un pecho, y salió

sin otro accidente que de notar sea, de aquel extraño dormitorio.

Juan y él pisaron casi a un tiempo mismo las baldosas de la plaza de la Rotonda.

Johann tomó el brazo del tocador de organillo, que ni siquiera le conocía, y ambos comenzaron a atravesar la plaza apoyándose el uno en el otro y describiendo multiplicadas curvas.

Cada uno de ellos conservaba su idea fija.

Johann creía aumentar su fortuna y hacer lo que se llama un buen negocio.

Juan murmuraba rechinando los dientes:

—¡Me han engañado!... ¡No se olvida nada... nada!

—¿Con que tú sabes el alemán? dijo de pronto Johann por vía de exordio; pues mira, mucho te va a servir, y si quieres trabajar como hombre, tu respetable señora abuela no permanecerá mucho tiempo en la cárcel.

Entonces Juan se detuvo e hizo un gesto de indiferencia.

—No es Pólitto—murmuró con profundo asombro,—¿dónde diablos habrá yo metido a Pólitto?

Johann adoptó un aire misterioso.

—¡Discreción sobre todo y antes que todo!—dijo creyendo contestar a una pregunta que no se le había dirigido.—será cosa fácil, facilísima. ¡Nadie se muere por matar un hombre, hijo mío.

—¡Oh!—dijo el tocador de organillo cerrando convulsivamente los puños,—un hombre hay a quien yo quisiera matar.

—¡Bueno!—exclamó Johann,—es-

tá visto que hay simpatía, de ese mismo era de quien yo te hablaba.

Juan no escuchaba ya.

—Conoceré mi camino—pensaba en alta voz,—me ha robado mi dinero... el dinero que debía servir para librar a mi abuela... ¡Pero esto no es nada! ¡oh! ¡nada! ¿pues qué, no lo he visto yo mismo besar la mano a Gertrudis?

—¿De veras?—preguntó Johann.

—¡Oh! ¡esto me sale a pedir de boca!

La voz de Juan tomó un acento lastimero.

—Gertrudis! ¡Gertrudis!—repetía,—¡mi sola, mi única felicidad!... ¡Ya no me ama!... ¡Dios lo veis—añadió enderezándose de nuevo,—¡es necesario que le mate!

—Claro está—dijo Johann,—tanto más cuando así matarás dos pájaros de una sola piedra.

Luego añadió:

—He aquí a un muchacho que tiene todas las probabilidades de zafarse mil francos en un santiamén.

—¡Mil francos!—exclamó Juan, cuyo turbado cerebro atravesó un fugitivo relámpago de razón,—¿qué decis de mil francos?

—Porque es el mismo, hijo mío; quien nos ha robado también algo.

—¿Y queréis matarle?

—¡Cabalito!

Juan se desahogó repentinamente del brazo de su compañero.

—Marchaos—dijo,—no os conozco. En aquel momento pasaban ambos el ángulo del mercado, frente al cuchitril de los Regnault.

—¡He ahí un sitio excelente!... murmuró el tabernero;—y con lo que sobraré de los mil francos la pobre y excelente mujer podría volver a continuar su comercio y hacer nego-

cio. Pero, ¡ah! ¡no me acordaba! Ya sé que tú prefieres dejar vivir al lindo joven para que bese cuando se le antoje la mano de la linda Gertrudis.

Juan le cogió nuevamente del brazo.

—¿Quién soy?—exclamó con voz trémula;—¿y de quién hablastis?

Pero antes de que Johann hubiese tenido tiempo para contestar, el tocador de organillo añadió vivamente:

—Se parece a una mujer, ¿no es cierto? ¡sus mejillas son blancas y sonrosadas y tiene los cabellos rubios y rizados, no es cierto?

—¡Calla! pues es verdad—pensó Johann,—¡qué diablos apostamos a que es el mismo!... Estás haciendo su retrato, muchacho—añadió en seguida en voz alta.

—Sonríe con dulzura—repuso Juan tanto, que cualquiera lo tomaría por una joven disfrazada.

—¡Cabal!

—Pues bien—exclamó el tocador de organillo apretando fuertemente el brazo de Johann,—dádme vuestro dinero... y yo le mataré.

Johann no estaba en estado de conocer todo lo que tenía de incierto aquella promesa hecha por un joven colérico y ébrio; por lo tanto se proclamaba decididamente en el fondo de su alma como el más diestro y afortunado diplomático.

DE ALFARO

NAVIDAD Y PASCUAS.—Con un frío intensísimo, que aunque propio de la estación, ya resulta exagerado, se ha celebrado las tradicionales fiestas.

El día de Navidad fué de bastante animación, ya que además de la fiesta en cuestión se guardaba la del domingo; por la tarde "La Flor Riojana" echó el completo, bailándose por la gente joven en medio de gran animación; en el "Liceo" se proyectó un programa sonoro siendo base del mismo la gran película cómica titulada "El rey del betún".

El público, muy numeroso, ríe cómicas escenas del protagonista de la cinta.

Por la noche, algunos chicos y mayores, se lanzaron a la calle con las clásicas rambombas y otros instrumentos más o menos desagradables, transcurriendo la Noche Buena sin nada desagradable que lamentar.

Por causas que ignoramos, este año no se celebró en la Parroquia de San Miguel, la tradicional misa del Gallo.

Hoy, día de Pascua, también hubo gran animación; por la mañana, en el kiosco de la Plaza de la República, la banda de música que dirige el maestro Arbizu, nos obsequió con las siguientes piezas musicales, que fueron magistralmente interpretadas: Pepita Marqués, pasodoble de C. Segura. Tangorongo, canción Antillana, de P. Marqués, El Gallo, selección, de Alonso. "Pallas y Buñols", de Godoy.

Por la tarde, hubo extraordinaria animación en Casinos y cafés hasta la hora del cine.

En el Liceo se proyectó como base del programa, la superproducción habida en español "por dobles" "Danton", basada en episodios de la revolución francesa, y como complemento, dos cintas cómicas.

Por la noche, en el Casino de la Unión y en el Gran Casino, se celebraron bailes de Sociedad, a los que asistió enorme concurrencia de amantes del baile, que danzaron hasta las primeras horas de la madrugada.

JUNTA GENERAL.—En la tarde de hoy se celebró Junta general en el Casino de "La Unión", al objeto de discutir sobre la conveniencia de realizar obras en el edificio, a fin de darle más capacidad, ya que resulta insuficiente, si se tiene en cuenta el número considerable de socios que cuenta dicho Casino.

Se habían expuesto varios proyectos y presupuestos, para la reforma que se pretende; se discutió ampliamente lo relacionado con las obras en cuestión, y como medio de recabar cantidades para llevar a cabo el proyecto que se eligiese, se propuso la elevación de las cuotas que los socios satisficieran, con lo que no todos estuvieron conformes; y puesto a votación el asunto, fueron los más los que votaron porque las cuotas no se eleven, y quedó por tanto en proyecto, la ampliación de los locales del Casino, ampliación de cuya necesidad todos están convencidos, pero parece que están tan acordes en la forma de llevarla a la práctica.

F. GIMÉNEZ

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 24, 25 y 26.

Nacimientos.—Nelson Modesto Blázquez Andújar, Jesús Manuel Lizarran-Gómez, Evaristo Pérez Martín.

Defunciones.—Pedro Rubio Ochoa, de 85 años, de Tardajos (Soria); Juan Negro López, de 54 años, de Alhama de Granada; Lucía Clavijo Gallén, de seis meses, de Logroño; Josefa Elvira Apellániz, de 63 años, de El Villar de Arnedo; Carlos Losada Hernández, de 17 años, de Canarias; Gregoria González Casas, de 24 años, de Bejar (Salamanca); Josefa Suso Segura, de 74 años, de Soto de Cameros; Manuel Verrano Garrea, de 48 años, de Viana (Navarra); Cirilaco Rubio Parra, de 55 años, de Orizaba.

Matrimonios.—Ninguno.

INCUBADORA marca Bukeye, de 60 huevos, Razón, Blasco Ibáñez, 21. Ciudad Jardín.

PISO. Se arrienda muy hermoso y con sol. Informes, en Barriocepo, 33, 1.º

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SE HA REANUDADO EL SERVICIO DE AUTO DIARIO A BILBAO, CON EL SIGUIENTE HORARIO:

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

LA MECANICA INDUSTRIAL
Grat. Española 22
LOGROÑO

maquinarias
cilindros automáticos y corrientes
hornos tipo giratorios

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 26

Interior 4 por 100	...	00'00
Amortizable 5 por 100	...	39'00
Amortizable 4 por 100	...	79'75
Exterior 4 por 100	...	80'75
Acciones Banco de España	...	552'00
Id. Banco Español R. Plata	...	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	...	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	...	269'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	...	239'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	...	103'25
Francos cheque	...	47'90
Libras	...	40'10
Dólares	...	7'82

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Lagunilla del Jubera. Informa, Teresa Fernández, en el citado pueblo.

CINE PATHE BABY. Se vende poco usado, en condiciones. Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

La Comisión Liquidadora de los bienes de don César Ruiz de la Torre

pone en conocimiento del público en general que el próximo domingo, día 31, y a las 10 de su mañana, se sacará a subasta la Fábrica de Alcohol con el edificio, lagos, un huerto, un olivar y tres casas, todas ellas sitas en la ciudad de Arnedo.

Pavos y pavas

Se venden en Herrerías, 8, 3.º

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo el día, espléndidas vistas y cuarto de baño, en Salmerón, 8. Almacén en Albornoz, 1.

PAVO

Se vende a siete pesetas kilo. Quesos de Burgos, Villalón, y de todas clases. Mantecillas, Plaza de Abastos, número, 77. Puesto de La Rubia.

OCASION. Coche Nash 19 HP., perfecto estado, toda prueba, vendiendo barato. Paralela V. de Rey, S. P., 2.º

SOCIO

dispuesto trabajar ganando sueldo y parte beneficios, aportando unas cinco mil pesetas, se precisa. Informes en LA RIOJA.

UN CABALLO de siete cuartas y media a toda prueba, de 8 años, DOS NOVILLAS preñadas y otra de 8 días parida, con leche abundante, vende Valeriano Besga, Camino Viejo de Alburquerque, Logroño.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

BICICLETA. Se vende barata. Razón, Herrerías, 36, 1.º derecha.

SE ALQUILA ENTRESUELO con amplia galería al Sur y huerto al fondo, propio para gallinero. Marqués de Murrieta, 55. Informes, en el 57 1.º

TERNEROS. Vendo dos de 7 a 8 meses, raza pia, y cuartos y cables de chopo. Informa, Nicanor Vallejo, Carretera de Burgos. Las tres B. B.

BOTELLAS USADAS, se venden. Razón, "Bar Carabanchel".

VACAS superiores de leche, recién paridas, una tercer parto y otra el cuarto, con sus crías, a probar a cuarenta cuartillos, las vende, Amallo Alonso, en Santo Domingo.

VINOS

En la calle de Sagasta, 25, bajos, se vende vino de El Cortijo, a 0'40 litro y 6'40 pesetas cántara.

Pérdidas

—Se ruega a la persona que equivocadamente se llevó una bufanda de lana del Café Comercio, en la tarde del viernes, la entregue en el citado Café o en esta Administración.

—De un morral de pesca con utensilios para lo mismo, en la carretera de Zaragoza, cerca del Seminario. Pueden entregarlo en la oficina de don Hipólito Bergasa.

—Quien acredite ser el dueño de una cartera de bolsillo, con cierta cantidad en metálico, puede dirigirse a esta Administración.

—De una trinchera, el sábado, 23 del corriente, de El Cortijo a Logroño, se ruega la entreguen a Emilio Cabezón, en El Cortijo, o en Logroño, calle Rodríguez Paterna, 30, 3.º d.

SE NECESITA HABITACION amueblada para matrimonio sin hijos. Ofertas por escrito a esta Administración.

HUEVOS para incubar de grandes ponedoras. Polluelos raza Leghorn. Huevos del día se sirven a domicilio. Carretera Zaragoza, El Terrón, Teléfono, 1933. Frente a la Francisca.

SE VENDEN dos armarios luna, y mesa escritorio. Cristó, 16. Confortia

PISO 1.º, se alquila en Rey Pastor, S. S. Razón, primero, derecha.

OVEJAS. Se venden 120, en Clavijo. Tratar con Julián Gutiérrez, caserio de Unión.

PISOS. Vendo dos, con sol todo el día. Zurbano, 12, bajos.

CEMENTO MARCA "OANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

SE DESEA COMPRAR fábrica de harinas para cuatro mil kilos. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA local propio para carnicería o pescadería, en muy buen sitio. Razón, Luis Aguirre. Murrieta, 1. Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OCEDA. Norte, 24. LOGROÑO
Año 1906

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R. 4.º d., señor Calvo. Llaves en el mismo edificio, departamento 4.

Recadero diario

LOGROÑO — HARO — BILBAO

Se reciben encargos. Logroño, Gran posción El Maño. — República, 14. Haro, Frutería de Acha. Bilbao, Buenos Aires, 21. Bar y Estanco.

SE VENDEN 30 OVEJAS jóvenes, con 15 corderos. Tratar, con Francisco García Moreno, en El Villar de Arnedo.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda Razón, Zurbano, 24. Oficinas.

PASTOS. Se arriendan los de la Rad de Santa Cruz y Redecilla. Razón, República, 116, tercero.

Vacante de médico

Vacante la plaza de médico titular de este pueblo, por traslado del que la desempeñaba, los que deseen desempeñarla internamente pueden solicitarla a esta Alcaldía antes del día 29 del actual. Sueldo, el reglamentario. — Hervías, 25 de diciembre de 1933. — El alcalde, Isidro Alonso.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Casalarreina. Se saca a subasta en pública licitación y por pliegos cerrados, las obras de PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DE SAN MARTÍN Y BAJA (hoy 1.º de Mayo y Joaquín Costa), de esta villa, con arreglo al presupuesto, planos, memoria y condiciones económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento bajo el tipo de DIECISEIS MIL PESETAS.

Las obras de pavimentación consistirán en afirmado de hormigón y riegos de emulsión asfáltica de mil ochocientos noventa y un metros cuadrados.

El plazo de presentación de pliegos, termina el 9 de enero próximo de 1934.

Casalarreina, 26 de diciembre de 1933. — El alcalde, Alfredo Martínez.

SE TRASPASA taberna, por dedicarse a otro negocio, en el centro de Logroño, local espacioso. Informes en LA RIOJA.

VENDEDORES

de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes; edad alrededor veinticinco, treinta años, dispuestos residir plaza se les designa. Dirigirse acompañando toda clase referencias y fotografía: Oficinas Suchard, Apartado, 43. SAN SEBASTIAN.

AUTOMOVILES DE OCASON
RENAULT 8 H. P.
BUICK
FORD
FIAT
CITROEN

Todos cerrados y en perfecto estado de marcha.
Celso Rubio, V. de Rey, 11. Logroño.

SE VENDEN AUTOMOVILES. Un Fiat 509 y otro Obssomobile propio para dedicarlo al servicio público en pueblo. Razón, Pedro Miguel, Duquesa de la Victoria.

EN VENTAS BLANCAS se vende la casa donde estuvo el Sindicato, calle Real; facilidades en el pago. Informes, Luis Sarriamán.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amalric.

VENDO MAQUINA de cine Pathé KOK, dinamo de corriente continua de 4 H. P., 120 voltios y motor trifásico de 2 H. P., 120 voltios, Informes, Julio Orive, 14 de Abril, 26. Haro.

SE DESEA comprar fábrica de harinas para cuatro mil kilos. Razón en esta Administración.

ANUNCIO EN PERIODICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD
EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos, Sagasta, 20.

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGUROS" Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Composiciones a interventores del Estado

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 Ptas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que reglamenta "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

Almacén de maderas

SERRERÍA MECÁNICA, de MARTÍN SAN MARTÍN
TERREÑOS VALBUENA. Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

IZPATILLAS II

De paño, para mujer, 1'25.
y para niño, desde 0'50.
Mayor, 58, Logroño, Eusebio Ochoa

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles máquinas, talleres y fabricas paradas; hierres y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

PLANTA BAJA, cuadra y dos vacas del primer parto, para parir el 12 y 16 de enero, se venden, Razón, Camilo de San Adrián, Segundo Moreno.

COMPRO Y VENDO casas y tierras, y dispongo de dinero para colocar en la capital. Zurbano, 12, bajos.

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concedería inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perales, La Prensa, Carmen, 16. Madrid.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLA S", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Cura cao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

SE DESEAN sobre línea urbana bien garantizadas, 22.000 pesetas en primera hipoteca; nada de intermediarios. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, que da 36 cuartillos, y la otra 24; a prueba. Tratar, con Fejsa Envidas, en Cerezo de Río Tirón.

MAESTRO PANADERO, chomero, bien impuesto en horno, se precisa en la Panadería de Francisco Montejo, en Cenicero.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cervera.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel. Zurbano, 9, Teléfono. 1767

SE TRASPASA BARBERIA en Miranda de Ebro (Plaza de la República). Informará, Ventura Ladrero, Sorribas, número 1.

OCASION. Aparato de radio Atwater-Kent, nueve válvulas. Razón, Trinidad, 2, 4.º derecha.

COCHE CITROEN 10 H. P. Se vende barato, modelo B-12, a toda prueba. Mayor, 122, 3.º izquierda.

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratísimo. Cervantes, 7, segundo.

BICICLETA DE NINO casi nueva, se vende barata. Espartero, letras C. C., segundo piso derecha.

CARNEROS. Se venden cien, gordos, para pique, clase fina. Victoriano Marín Goyenechea, en Santa Coloma.

Y ANTES DE SALIR, UN toque final con RISLER POLVOS DE ARROZ

famosos por su adherencia y gozará así de una belleza y atractivo permanentes.

THE RISLER MFG. Co. - New York - Paris - London RISLER PUBLICITY

"ASLAND"
EL CEMENTO DE CALIDAD
DEPOSITO SALMERON, 18

HIDRO JOVER
C.V. LANEDIANA LOGROÑO

la más práctica y moderna en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS
PROPIETARIOS: ENCS J. DE R. CHAVARRI LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

FUTBOL

MAÑANA, BARACALDO-D. LOGROÑO

A perro fiaco todo son pulgas. La orden de la Nacional disponiendo que se juegue mañana, jueves, el partido Baracaldo-Deportivo Logroño, que hubo de suspenderse el pasado día 10, a causa de los lamentables sucesos ocurridos el día anterior en nuestra capital, hace bueno el antiguo adagio que al principio citamos. Está necesitado el club logroñés de deportes de todas cuantas facilidades puedan proporcionar un respiro en su no muy satisfactoria situación, alejando por el contrario de cualquier clase de contingencias que pueda suponerle un perjuicio económico. En esas facilidades que precisa la Sociedad deportiva local, son las de mayor importancia los partidos de algún interés en su actual competición liguera. Ha ido a ella el Deportivo Logroño arrojando el seguro sacrificio que suponen los costosos desplazamientos a campos tan distantes como los de El Párral, en Madrid; el Intermillo, en Ferrol, y el Arrobas en Avilés, sin más anhelo que el de procurar a los blanquirojos ocasiones para un posible, aunque muy difícil, ascenso, y sin más esperanza que la de que la afición local contribuya con una satisfactoria asistencia a los partidos de Las Ganas. Y aunque se manifiesta la frialdad de los aficionados, no deja de aportar su concurso, aun cuando no en la cuantía necesaria y que debía ser obligada en aquellas ocasiones en que al campo logroño acuden los equipos más significados del grupo a que pertenece el Deportivo Logroño.

La visita del Baracaldo era uno de los respiros esperados con más afán por la Sociedad deportiva logroñesa. La valía del once baracaldés, su condición de semicampeones de Vizcaya, lo muy emocionantes que han sido siempre sus encuentros con el Deportivo Logroño y la incertidumbre reinante en los hinchas blanquirojos por la escasa diferencia existente en la puntuación del torneo liguero, revestían la actuación de los baracaldés en Las Ganas de todos los requisitos necesarios para despertar el interés de la afición y augurar una muy aceptable recaudación al jugarse el partido Baracaldo-Deportivo Logroño.

Esperanza que se ha llevado al viento. El que mande, manda. Y en estas cosas del fútbol, los altos directivos nacionales, que ignoran, si no lo ignoran es mucho peor, los agobios de las entidades deportivas de muy reducida potencialidad económica, lanzan una especie de "ukase" para que los partidos suspendidos y aplazados se celebren en días laborables, cerrando con ello a los clubs interesados sus respectivas taquillas y cargándoles, a falta de ingresos, con los gastos de arbitraje y cuantos lleva consigo un encuentro de esta categoría, que no dejan de ser importantes.

En esta forma y por esa disposición federativa, ha de jugarse mañana, jueves, en Las Ganas, el que en otra fecha hubiera sido sensacional partido Baracaldo-Deportivo Logroño y que ahora será, seguramente, un encuentro con características semejantes a si se celebrase a puerta cerrada.

Una "inocentada" que da la Federación Nacional al Club Deportivo Logroño.

Lo que al principio decimos: "A perro fiaco, todo son pulgas"

¡Qué le vamos a hacer!

Comentado el aspecto económico de la inocentada, la transcendencia deportiva del encuentro no varía por la modificación de fechas.

Baracaldés y locales tienen en su contienda de mañana, motivos más que sobrados para hacer un partido extraordinario en calidad y entusiasmo.

La reciente victoria del Baracaldo sobre el Nacional madrileño, le coloca con un punto de ventaja sobre el Deportivo Logroño.

Esa diferencia se pondrá en litigio con el resultado del partido de mañana.

La victoria supone para los baracaldés un destacado alejamiento de los blanquirojos. Y para estos una situación tranquilizadora para aspirar a uno de los puestos de clasificados.

Con este notorio estímulo es seguro que el Baracaldo y el Deportivo Logroño ofrecerán mañana a los aficionados en general y más directamente para los simpatizantes y aficionados de clase, abundante en calidad e interés.

DEL LOGROÑO F. C.

La simpática y entusiasta Sociedad Logroño F. C., ofrece el próximo domingo, final de año, una doble jornada deportiva interesantísima para los aficionados en general y más directamente para los simpatizantes y aficionados de los "logroñesistas".

Consiste esa doble jornada en dos pruebas, mañana y tarde, de verdadera importancia, cada una de ellas en sus respectivos aspectos.

La mañana es el campeonato social ciclo-pedestre, que ha de disputarse en la escuela de Cantabria, y para la cual es grande el entusiasmo que existe entre los amantes del pedal y de la montaña.

Como es sabido, entre los premios, hay un hermoso pavo que, después del esfuerzo que suponga la conquista

del premio, es una gran compensación para despedir alegremente al año.

A modo de entrenamiento, ya hubo algunos valientes que el pasado domingo, formando nutrida caravana, se lanzaron hacia las cumbres de Peña-cerrada, mientras otros lo hacían por Cantabria.

Como el campeonato ciclo-pedestre requiere una cuidadosa organización, los directivos del Logroño F. C. ruegan a sus socios ciclistas acudir mañana, a las siete, al domicilio social para la designación de jueces y cuidar de todos aquellos detalles necesarios para el mejor éxito de la prueba.

La segunda parte de la jornada "logroñesista" es el gran partido de campeonato serie B, que han de jugar ese día en Las Ganas, el notable equipo guipuzcoano "Abandotarra", de San Sebastián, y el Logroño F. C.

Este gran partido, primero de los que los "logroñesistas" han de celebrar ante sus partidarios, a más del aliciente de ser la presentación del Logroño F. C. en competiciones de innegable categoría, tiene el atractivo de que los aficionados locales puedan admirar el excelente juego de los "abandotarras", cuya ponderada valía, ha de destacar más el domingo, en que los donostiarros vendrán reforzados con algunos jugadores que han figurado en la reserva de los primeros equipos de Guipúzcoa, incluso el Donostia.

El esfuerzo que uno y otro acontecimiento supone, merece que la afición local no regatee su concurso y asistencia a los entusiastas componentes del Logroño F. C., en cuyo apoyo da el primer ejemplo el Club Deportivo Logroño al cederles generosamente el hermoso campo de Las Ganas para que puedan ventilar sus luchas campeonales.

Plausible ese proceder de los blanquirojos ha de servir para un sucesivo estrechamiento de sus relaciones con los "logroñesistas", que si ahora benefician a éstos, serán luego provechosos para los "deportivos", ya que podrán encontrar en las filas del Logroño F. C. una cantera de buenos jugadores logroñes.

En igual plan deben colocarse los aficionados locales, y prestar con su concurso a blanquirojos y logroñesistas, el necesario apoyo para que puedan salir adelante en sus cometidos, que al fin y al cabo sólo tienen por finalidad el incremento y buen nombre del deporte logroño.

En esa seguridad anticipamos al Logroño F. C. el aplauso que merece su afición y su entusiasmo.

X. X.

PASANDO EL TIEMPO

Con la lluvia—ayer hasta las seis de la tarde, desde igual hora del día anterior, cayeron 25 litros de agua por metro cuadrado—se ha templado el ambiente, bien que no haya sido más que un poco; pero si las máximas temperatura no se elevan como en días pasados a favor del sol, tampoco las mínimas descienden tanto, pues la de la madrugada última se quedó en un grado bajo cero. Ya hemos dicho que la mejoría del ambiente es muy relativa. Lo repetimos para que no se nos salga al paso diciéndonos: "¿Pero qué fuego interior le calienta a usted?" La pregunta sería bien inoportuna, porque dentro hace mucho tiempo que ya no llevamos ni fuego ni hielo y lo de fuera no nos da ni frío ni calor. Ante las cosas que "se ven" no cabe otra manifestación que la de encogerse de hombros, la cual, cuando se cuentan más años que la mitad de una vida no quiere decir: "Todo me da igual", sino más bien: ¡Qué se ha de hacer, ante tanta comodidad, tanta comprensión, tal egoísmo y tan amplia general incapacidad!

En fin; que ya a nosotros los cambios de ambiente no nos preocupan demasiado. Para soportarlos todo está en proporción a la cantidad de ropa y la de conformidad, lo que abriga y alivia tanto en cada caso como el más o menos vestido. Por ese sencillo procedimiento se sale del paso y de la terrible situación de los que en invierno gastan el día en lamentarse del frío que hace y en el verano del calor que soportan.

Porque hay quien habla del tiempo no más que así. No se interesa en por qué del frío y el calor. Se le ha olvidado, o no lo supo nunca, lo que son equinoccios y solsticios y a veces ni siquiera pone los medios a su alcance para atenuar en lo posible los extremos rigores del ambiente.

Pues ocurre que ante otros cambios, ante otros fenómenos de ambientes distintos, las gentes reaccionan de la misma manera. Ni se interesan en el por qué de los fenómenos ni tratan inteligentemente de atenuarlos. Obrar como obraría un señor que en medio del calor asfixiante se abrigara hasta los ojos y rurruneara como comentario tonto: ¡Qué calor! ¡Qué calor! Y cuando alguien le dijera: ¡Qué tonto! ¡Qué tonto! el señor contestaría airadísimo: ¡No me da la gana!

Pero el caso es que ayer no fué muy cruda la temperatura y que hoy, y a lo que parece continuará lloviendo, por que el barómetro que ya en la mañana de ayer estaba bajo y señalaba 727.4 milímetros, a las seis de la tarde se había dejado caer como en un desmayo hasta 723.1. Es muy lamentable. Los labradores hacen muchos días que no pueden realizar las labores propias de la época.—O. M.

Las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de Oficinas

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.º Las bases de trabajo que a continuación quedan transcritas, tienen por objeto fijar las condiciones mínimas en que han de prestar sus servicios los empleados de oficinas y despachos, de cualquier clase que sean, mercantiles, industriales, etc., en la provincia de Logroño.

Artículo 2.º Se considerarán empleados de oficinas, a los efectos de su inscripción en el censo profesional, el número de los existentes en cada casa en primero del año en curso.

Artículo 3.º Al entrar en vigor las presentes bases, no podrán prestar servicios en las oficinas comprendidas en la jurisdicción de este Jurado Mixto, los funcionarios en activo, jubilados o retirados del Estado, Provincia, Municipio o empresas subvencionadas por dichos organismos, que disfruten por dicho concepto, remuneración superior a trescientas pesetas mensuales, en tanto haya parados profesionales, censados en el Jurado Mixto.

No obstante, serán respetados los derechos de los que ya estuvieran prestando servicio en la fecha en que se han puesto a discusión las presentes bases.

CAPITULO II

De la jornada de trabajo

Artículo 4.º La duración máxima legal de la jornada de trabajo para los empleados de oficina, comprendidos en la jurisdicción de este Jurado Mixto, será de ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

Cuando por acuerdo del Jurado Mixto se convirtiera vacar en días o medios días festivos que no sean domingos, no podrán, en ningún caso, recuperarse las horas correspondientes, prolongando la jornada en los demás días laborables del año.

Artículo 5.º El régimen de la jornada de trabajo preceptuado en el artículo anterior se entenderá siempre y en todo caso sin perjuicio de cualquier otro más favorable para los empleados, establecido o que pueda establecerse por disposición oficial o mediante convenio entre empleados y patronos.

Artículo 6.º Durante la jornada de trabajo se concederán a las personas a que se refieren las presentes bases, un descanso mínimo de dos horas para comer.

CAPITULO III

De las vacaciones y fiestas

Artículo 7.º Se considerarán fiestas obligadas de descanso, además de los domingos, los días primero de enero, catorce de abril, primero de mayo y veinticinco de diciembre, y aquellos otros que estén fijados como tales en pactos o bases de trabajo que rijan en los negocios respectivos en que los empleados de oficinas se hallen colocados, respectivamente.

Además se considerarán también como festivos, para la capital, las tardes de los días once y doce de junio, y veintiuno, veintidos y veintitres de septiembre.

Artículo 8.º Todo empleado que sea de la categoría que fuere, que cuente con más de cinco años de servicios profesionales y lleve más de uno en las casas respectivas, tendrá derecho al disfrute de un descanso anual de quince días hábiles consecutivos. El empleado que cuente con menos de cinco años de servicios profesionales, únicamente tendrá derecho al disfrute de un descanso anual de diez días.

La fecha de este descanso en ambos casos, se determinará por acuerdo mutuo entre el patrono y obrero, procurando que, salvo caso de imposibilidad manifiesta en la industria, sea durante los meses de mayo a octubre, ambos inclusive.

Cuando en una casa haya menos de tres empleados, será potestativo del patrono conceder la vacación anual en uno o dos periodos de tiempo. Quedan exceptuados de esto, aquellos empleados que sólo tienen derecho a un descanso de diez días, los cuales lo disfrutarán en un único plazo.

Las casas que tuvieran sancionada por la costumbre un descanso de mayor duración, no podrán ser motivo para las presentes bases para su disminución.

Durante los días de descanso a que se refiere este artículo el personal percibirá íntegro su haber.

Artículo 9.º Fuera del caso de enfermedad, el empleado, avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo, con percibo del salario únicamente por algunos de los motivos y durante los periodos de tiempo indicados en el artículo 8.º de la Ley de 21 de noviembre de 1931, reguladora del Contrato de Trabajo.

Artículo 10.º No terminará el contrato de trabajo por ausencia motivada por el servicio militar o por el ejercicio de cargos públicos, según lo determina el párrafo segundo del artículo 9.º de la mencionada Ley de Contrato de Trabajo.

Artículo 11.º Cuando el empleado por efectuar el servicio militar den-

tro de la localidad en que radique su empleo, pueda disponer libremente y de modo regular, fuera de sus deberes militares, de más de la mitad de la jornada de trabajo, seguirá prestando sus servicios en la oficina del patrono, percibiendo por ello el sueldo, proporcionalmente al número de horas que trabaje.

Cuando el tiempo, durante su permanencia en filas, de que pueda disponer, no complete la mitad de la jornada, su continuación durante aquella en el servicio, de la oficina, será potestativa del patrono. Y en caso de que tenga lugar la fijación de la proporcionalidad del salario a percibir, será hecha de mutuo acuerdo entre ambas partes.

Artículo 12.º Cuando la vacación a que se refiere el artículo octavo, sea solicitada por el empleado para contraer matrimonio, el patrono no podrá negarse a concederla en el tiempo para el que aquél la solicite.

CAPITULO IV

De los salarios y ascensos

Artículo 13.º Los sueldos mínimos para los empleados a quienes estas bases se refieren, serán los siguientes:

	Pesetas mensuales
1.º año, 15 de edad	35
2.º año, 16	45.50
3.º año, 17	73
4.º año, 18	78
5.º año, 19	102
6.º año, 20	133
7.º año, 21	160
8.º año, 22	176
9.º año, 23	194
10.º año, 24	234
11.º año, 25	274
12.º año, 26	274
13.º año, 27	324
14.º año, 28	324
15.º año, 29	350
16.º año, 30	350

Los empleados que, una vez alcanzado el sueldo máximo o tope, computasen a partir de la fecha de la vigencia de estas bases, cinco años de servicios en una misma Casa, percibirán ascensos quinquenales de doscientas cincuenta pesetas hasta el máximo de cuatro quinquenios.

El personal femenino tendrá una reducción del veinte por ciento.

Artículo 14.º Los que ingresaren en la profesión con edad superior a la inicial, una vez concedido al patrono el derecho de comprobación de su aptitud, ya por sí o por el jefe de la oficina, pasará a disfrutar el sueldo que le corresponda en escala de clasificación por la edad que tengan.

Artículo 15.º Los actuales empleados con sueldo igual o superior al que les corresponde por clasificación, percibirán un aumento en sus salarios del cinco por ciento, aumento que, posteriormente, se reducirá del que les corresponda cuando devenguen el aumento por el primer quinquenio de efectividad en la Casa.

Artículo 16.º Los que ejerzan funciones de contable, entendiendo por tales los que tengan conocimientos suficientes teórico-prácticos de contabilidad mercantil y cálculo comercial, lleven la cuenta y razón de una industria, comercio o negocio, redacten los diversos asientos que se consignen en los libros legales, formen los balances generales y resuelvan por sí o por los auxiliares que tengan las incidencias de la contabilidad, disfrutarán de un aumento de quinientas pesetas anuales sobre el sueldo que les corresponda en la escala de clasificación por la edad que tengan.

Artículo 17.º Todo el personal afecto a estas bases, percibirá sus haberes mensualmente, cobrándolos, precisamente el último día hábil de cada mes.

Artículo 18.º A todo el personal afecto a estas bases, que lleve por lo menos un año de servicios en la Casa, ésta le concederá una gratificación igual al importe de una mensualidad en fin de diciembre de cada año.

CAPITULO V

Enfermedades y fallecimientos

Artículo 19.º En caso de enfermedad, con excepción de las enfermedades venéreas, las de carácter crónico y las producidas a mano alzada, todo el personal de oficinas, cualquiera que sea su clase, tendrá derecho mientras la enfermedad subsista, a disfrutar durante tres meses, el sueldo íntegro.

Hasta pasado un año de enfermedad, no se podrá acordar la baja definitiva del empleado, el que, entre tanto, estará en el disfrute de todos sus derechos.

Cuando, por conveniencia del patrono, la plaza del enfermo sea cubierta por otro asalariado, al reintegrarse aquél al trabajo, el patrono quedará facultado para despedir al sustituto, sin abonar indemnización alguna, cualquiera que sea el tiempo que haya estado empleado.

Artículo 20.º En caso de fallecimiento de un empleado, sea cualquiera su clase, el patrono o empresa indemnizará a sus familiares con el importe de cuatro mensualidades. A este efecto se considerarán familiares por este orden: su viuda, o en su defecto, los hijos menores, y a falta

de éstos, los padres y los hermanos menores.

La misma indemnización recibirá el empleado, cualquiera que sea su clase, de manos del patrono o empresa, cuando padeciese demencia o ceguera total. La indemnización por cualquiera de estas dos enfermedades, se percibirá por una sola vez, siempre que, por la misma dolencia, el empleado no hubiera percibido ya el subsidio de enfermedad señalado en el artículo 19.

CAPITULO VI

Ingresos y traslados

Artículo 21.º Para entrar en el servicio de una entidad será preciso demostrar su correspondiente aptitud durante un periodo de prueba que no podrá exceder de dos meses.

Artículo 22.º Cuando un patrono tuviera una o varias sucursales dentro de la localidad, podrá disponer libremente el traslado de sus empleados.

Artículo 23.º En todo traslado del personal, por conveniencia del patrono, fuera de la localidad, pero dentro de la jurisdicción de este Jurado Mixto, serán de cuenta del mismo los gastos de traslado del empleado y su familia. Contra los traslados que el empleado considere lesivos, podrá recurrir ante este Jurado Mixto.

CAPITULO VII

De la rescisión del contrato

Artículo 24.º De conformidad con el artículo 90 de la Ley de 21 de noviembre de 1931, relativa al Contrato de Trabajo, no terminará éste por cesión, traspaso o venta de la industria a no ser que se hubiera pactado expresamente lo contrario.

Artículo 25.º Cuando como justa causa de despido se alegue por el patrono o entidad la falta o reducción del negocio, o que él realizará el trabajo del empleado, el Jurado Mixto, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de 21 de noviembre de 1931, párrafo quinto, admitirá aquellos medios de prueba que requieran el traslado del Tribunal fuera del local social, si el Tribunal lo creyera necesario para el esclarecimiento del asunto.

Artículo 26.º Los casos de despido del personal se regularán con arreglo a lo determinado en el artículo 46 de la Ley de Jurados Mixtos, siem pre que proceda demanda sobre el caso, la apreciación de las mismas.

Se estiman causas justas para la rescisión del contrato las que determina la regla sexta del artículo 89 de la Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931, en su relación con el artículo 46 citado de la Ley de Jurados Mixtos.

Artículo 27.º Para los casos que se definen en el artículo 46 de la Ley de Jurados Mixtos de Trabajo, anteriormente citada, se fijan las indemnizaciones siguientes:

Empleados con antigüedad de uno a tres años, un mes de indemnización.

Empleados con antigüedad de tres a seis años, dos meses y medio de indemnización.

Empleados con antigüedad de seis años en adelante, tres meses de indemnización.

Cuando por el Jurado Mixto, y siempre a requerimiento de parte, se estimase que no existe causa que justifique el despido, se estará a lo dispuesto en los artículos 51, 52 y 53 de la vigente Ley de Jurados Mixtos.

CAPITULO VIII

Bases adicionales

Artículo 28.º Las bases precedentes serán de aplicación general y obligatoria a partir del día en que aparezcan publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia, con dos años de duración, entendiéndose prorrogadas por otra anualidad si no fuesen denunciadas en el plazo de dos meses anteriores a la fecha de su caducidad.

Artículo 29.º Al entrar en vigor estas bases, será obligación ineludible de los patronos y empresas sujetos a la jurisdicción de este Jurado, remitir al mismo una relación de su personal, con las siguientes indicaciones:

A) Nombres y apellidos de los empleados.

B) Empleo.

C) Sueldo anual que percibe.

D) Años de servicio en la Casa.

Artículo 30.º De las altas y bajas del personal los patronos y los obreros vendrán obligados a dar cuenta por escrito a este Jurado para su anotación en el Censo profesional.

Artículo 31.º Todas las dudas de interrupción que pudieran suscitarse por una u otra parte, se pondrán en conocimiento del Jurado para que éste ampare el derecho que asiste a cualquiera de ellos.

Artículo 32.º Las bases precedentes serán de aplicación obligatoria general en toda la provincia, excepto la referente a salarios que se aplicará únicamente en la capital y en las ciudades de Calahorra y Haro. En las demás localidades de la provincia, los salarios se aplicarán reducidos en un diez por ciento, salvo en aquellas Casas que aún estando establecidas en estas localidades, tengan en sus oficinas más de tres empleados, las cuales abonarán, como en Calahorra y Haro, los mismos salarios que en la capital.

Logroño, dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y tres.—El presidente, Gabino Fernández.—El secretario, Luis Pancorbo.

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Ha tenido una obligada interrupción la publicación de las listas de aportaciones con que aficionados y no aficionados, Logroño entero, presta su concurso a la realización de la idea de que sea nuestra capital la organizadora de un excelente cartel taurino en los días de las fiestas de San Mateo.

De una parte los sucesos lamentables que turbaron el tranquilo vivir logroño, y de otra las festividades presentes, han motivado el aludido paréntesis, al que también ha contribuido el deseo de que la suscripción taurina no fuera sombra a las variadas suscripciones de diversos caracteres que estos días aparecen en las columnas de los periódicos.

No por todo ello, disminuye el único concurso que los comisionados taurinos encuentran en sus trabajos y la seguridad, ya absoluta, de que pronto tomarán camino real lo que es deseo de la capital entera, o sea las gestiones primeras para ir sentando los jalones de lo que en su tiempo serán unas superlativas combinaciones de toros y toreros.

Interrumpimos, por tanto, hoy, esa aparente pasividad de los agenciadores de aportaciones, para que no se acumulen los boletines suscriptos y pudieran crear alguna confusión con su clasificación.

Así, pues, ahí va la sexta lista:

Suma anterior, pesetas,	30.750
Ebro S. L.	1.000
Señores Herrero, Riva y Compa.	500
Don Alejandro Marín,	300
" Hipólito Bergasa,	250
García y Angulo (Bar Algabeño)	200
Don Celedonio Riturte	200
" Santiago Rubio,	200
" Manuel Eguen,	200
Casa Ertivi,	200
Don Gregorio Oca,	100
" Pelayo Alonso,	100
" Fructuoso Olabuenaga,	100
" Prudencio Martínez,	100
" Vidal Redón,	100
" José Pérez Orive,	100
" Francisco Martínez,	100
Señora viuda de Pons,	100
Sra. Viuda de José García Calzada	100
Don José García Arango,	100
" Jesús Jiménez,	100
" Santos Zapata,	100
" Eustasio Pérez Esclandero,	100

Suma y sigue, pesetas, 35.100

LA ULTIMA Y LA PRIMERA

Si la noticia es verdad, y la fuente de donde nace es autorizadísima a carta cabal, ya tenemos la combinación final del año actual y la del cercano 1934.

Y esta vez si que no hay quien quite esa condición a una y otra próximas corridas de toros, porque se trata de sendas corridas de toros y de primera categoría.

Ambos acontecimientos han de celebrarse en una misma plaza, la de Orán, donde, por lo visto, no arpietan los frios de por aquí, que pudieran poner en peligro la valentía de su empresario. Los programas que se da como seguros son:

Día 31.—Barrera y Fernando Domínguez, con toros de Alípio Pérez T. Sanchón.

Día uno de enero.—Los mismos espadas y Enrique Torres, con toros de Atanasio Fernández.

¿Verdad? ¿Fantasía?

De haberse largado tal noticia pasado mañana, era para sonreírse, pero anunciada con tanta anticipación, bien puede ser verdad.

Por si acaso, eso se dice, y poco hemos de saber si ha sido un sueño de estas noches invernales o una valentía de la empresa de Orán.

MIGUELITO

Distrito de Logroño

NALDA, 26

VARIAS NOTICIAS.—El día 13 del actual falleció en Logroño doña Isidora Iñiguez, madre de don Florentino Roldán, del comercio de esta plaza, por lo que le damos el más sentido pésame.

—El día 23 consagraron sus amores en la ermita de San Roque, de ésta, los apuestos jóvenes María Presentación Valdemoros y Julián Martínez Rico. A la ceremonia acudieron solamente los íntimos de los contrayentes, sirviéndose después, en casa de la novia, un suculento desayuno. Muchas felicidades a los recién casados, extensiva a sus familiares.

—A pasar estos días con sus familiares, han llegado de Logroño, Domingo Blasco y Urbano Pascual, y de Pamplona, Luis Pascual, con permiso militar.

De Madrid, el joven Gaspar Vi-guera.

Después de aprobado el tercer ejercicio de cursillos del Magisterio, ha regresado la señorita Guadalupe Aguirre. Enhorabuena.

—Felices Pascuas, buena salida y mejor entrada de año, se lo desea este corresponsal al director, personal de Redacción, cronistas, corresponsales y lectores de LA RIOJA.

C. Somovilla